EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,568

Montevideo, Sábado 21 de Julio de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 21 de Julio — Santa Práxedes, virgen.
Sol sale 7 h. 3 m., pónese 5 h. 8 m.
Cuarto creciente el 28.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada 1906.—Mes de Julio.—Gran compañía cómica italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.

TEATRO SOLIS — Temporada de 1906 — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Emilio Sagi-Barba.

El sábado 21 de Julio — «La tela de araña» y «Tierra ó el descubrimiento de América».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades, dirigida por Humberto Guillaume (Antonet).

Hoy sábado 21 de Julio — Espléndida funcion con un programa variadísimo.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 —Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 14; lunetas de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 150; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Reussi; medio sopranos: María Grassé, María Franchini; tenores: Carlo Dani, Italo Cristalli, Giuseppe García, Guido Fattorini; barítonos: Pasquale Amaro, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Claudio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Bianca Zani, L. Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pasetti; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni, Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Unico abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones:

Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solis.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

La compañía debutará el dia 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schenone.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros vistosos cuadros en colores.—A las 8 1|2 p. m. —Domingos y dias festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano. Empieza á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pepo —Fundado el año 1855, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pepe y P. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario de cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Helsecas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Caneloes, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto Tambores, Valle Eden, Tacuarembó Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riava, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 15.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en egeneral y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 137a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2857 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3139 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 363. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3326 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2103 ob 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos E. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 259. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589n 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936. v st 30

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

AVISO—Con fecha 9 de Julio del corriente año prevengo al público que he vendido mi fábrica de perdigones y sus accesorios, sita en la calle Uruguayana número 19, al señor don Angel Pozzoli. Si alguno tuviese algo que reclamar lo hará al comprador en la calle Agraciada número 340, en el término de ocho dias. —Montevideo, Julio 10 de 1906.—Juan Gastali. 1747 v 18 jl.

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1662 v jl 8

SE OFRECE un corredor para almacen por mayor, con buenas referencias y vasto conocimiento. Garantías á satisfaccion. Dirigirse por carta á la calle Médanos 93. Iniciales A. M. C. 1728 v 25 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 35 a. 3663 db 22.

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 889 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 34. 3387 pm.

SOCIEDAD ANONIMA DE LANCHAGES DE MONTEVIDEO — Asamblea General Ordinaria — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de esta sociedad se cita á los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente, á las 3 p. m., en su escritorio, calle Piedras núm. 121a, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo. y elegir nuevo directorio y fiscal.

El registro de acciones está, lado en el art. 24 queda abierto todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Julio 16 de 1906 — El secretario. 1759 v jl 19

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion, Paris 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

HOTEL FRANCES de Viuda de Jaureguiberry — Melo — Por retirarse su propietaria del comercio, se vende esta importante casa, la más acreditada de Melo y que cuenta con numerosa y escogida clientela. — Se venden las existencias y se alquila el amplio local con contrato.

Para tratar: en Melo, con la propietaria y en Montevideo con Ponce de Leon y Durra. — Avenida G. Rondeau número 173. 1731 v 25 jl.

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia. Colonia y Magallanes. 1722 v jl 24

OFICIALES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados. —Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati— V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — Servicio de amortizacion en efectivo — El 21 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo de 1906, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B, indistintamente	$ 15.200
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 6.000
Títulos Hipotecarios serie E	» 4.400
	$ 25.600

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion. — Montevideo, Julio 16 de 1906 —Juan J. de Aréchaga, gerente. 1883 v jl 21.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo.— Montevideo, Julio 16 de 1906. — La gerencia. 1798 v 6 ag

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 25, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1387 v jl 29

JUDICIALES

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de platino y oro denunciada por don Heraclio Faig con el nombre de «Raudelinas», ubicada en el departamento de la Colonia hacia el Este del Arroyo del Rosario, en campo del Establecimiento «San Rafael», junto á unos muelles en ruina de dicho establecimiento.

Y de conformidad á lo dispuesto por el art. 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1791 v. jl. 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. —Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Panber de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paniel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 20 dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermin Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1544 v 15 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Victor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Braulio L. Viera, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1732 v jl 27

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seró con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irbagoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que en el expediente iniciado por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 25 de 1906.—Y visto este juicio promovido por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888, fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de Registro Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguese los impresos, en oportunidad, sin escrito.—Domingo J. Pittamiglio, lo proveyó, etc.—Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1744 v jl 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Indutrain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato, recayó la siguiente resolucion: Montevideo, Julio 9 de 1906.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; Resultando: que cumplida por parte del deudor la disposicion del art. 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones de ley; segun consta de los diarios agregados á f. 13, f. 14, f. 16 y f. 17 ningun acreedor se presentó dentro del término fijado por el art. 1526 del referido Código; Resultando: que el síndico, por su parte se expidió en el informe de f. 18 de manera favorable á la homologacion del concordato; y considerando: que puesto que no existe oposicion de los acreedores ni del síndico, el Juzgado debe decretar dicha homologacion, conforme á lo que prescribe el art. 1527 del Código de Comercio; Considerando: lo establecido en los arts. 1542 del citado Código y 466 del de Procedimiento y; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando fallo declarando homologado el concordato propuesto por don Manuel Ortega. Repóngase el sellado y publíquese la sentencia en los diarios «El Tiempo» y «El Siglo» y ejecutoriada y cumplida, archívese los autos.—Julio Bastos.—Y á los efectos de lo prescripto en el art. 1542 del Código de Comercio.—Montevideo, Julio 14 de 1906.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1792 v. jl. 22.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre y hierro, denunciada por don Francisco Faig y Seró, con el nombre de «Paysandú», situada en el departamento de Minas, en campos de doña Margarita Laluz, viuda de Martinez.

Y á los efectos del artículo 28 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1790 v jl 6

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las concesiones mineras en explotacion del señor Gervasio Burgueño, por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 28 del Código de Minería se hace esta publicacion.— Francisco Saez, actuario. 1745 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Orhas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1724 v jl 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 25 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martinez y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1673 v jl 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 11 agt.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Varza Ocampo, doctor Joaquin Secco-Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Minas 81a entre Asuncion y Nueva York, 6 piezas 32 pesos.

Rivera 162a entre 18 de Julio y Juan Jackson—1 piezas 22 pesos.

Yerbal 23, entre Ituzaingó y Cámaras—3 piezas, 12 pesos.

Tala núm. 111, baja — 6 piezas 22 pesos.

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 55 pesos — Con la cochera 70 pesos.

Durazno, núm. 268, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 154, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 228 bajos — 7 piezas 45 pesos.

Guaviyú 135, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Agraciada núm. 201, entre Venezuela y Madrid — 4 piezas 25 pesos.

Brandzen núm. 149, entre Patria y Victoria — 5 piezas 22 pesos.

San Fructuoso sin. esq. Mendoza, baja — 3 piezas 17 pesos.

J. Requena núm. 81 entre Lavalleja y Charrúa, 6 piezas, 20 pesos.

Canelones núm. 217, entre Avenida de la Paz é Ibicuy — 6 piezas 40 pesos.

Magallanes núm. 179, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.

Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 8 piezas 50 pesos.

Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 403, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

18 de Julio 212 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.

Joanicó 124, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 60 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.

Camino Millan 580 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 35 $.

En Sayago—6 piezas, 25 pesos. Un año. Informes: almacen de Gueil frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas 35 pesos. (Compromiso seis meses.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 30 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida, baños, etc. — La llave en el número 6.

8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 400a, sótano — 6 pesos.

Gaboto 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. —La llave en el almacen.

Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas, 25 pesos.

Reducto 93a, almacen — 2 piezas 18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Yí 323a (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 290.

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Arapey núm. 106 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.

Brecha núm. 34—4 piezas 12 pesos.

Recinto núm. 185 — 3 piezas 13 pesos.

Uruguayana núm. 95 — 5 piezas 20 pesos.

Yerbal núm. 22 — 5 piezas 30 pesos.

Médanos núm. 197a — 6 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. 526a. — 5 piezas 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 7 piezas, 61 pesos.

Piedras núm. 205, almacen — 1 pieza 20 pesos.

Piedras núm. 200 — Almacen y 1 pieza, 25 pesos.

Piedras núm. 118 — Almacen y depósito, 20 pesos.

Cufré núm. 178 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.

En Las Piedras, 8 piezas.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1055 ab 31

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon núm. 182.

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, á las 4 1|2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 27 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, Julio 13 de 1906. 1787 v jl 30



Dique Cibils y Jackson

SOCIEDAD EN COMANDITA

CONVOCATORIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en el local de la Administracion (calle 25 de Mayo núm. 369), el dia 20 del corriente, á las 3 p. m.—Montevideo, 10 de Julio de 1906.—Eugenio Rousse, Administrador. 1758 v jl 20

Jockey Club

Se cita á los señores socios activos de la Institucion para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local social, 18 de Julio núm. 91.

Orden del dia—Adquisicion de terrenos adyacentes al Hipódromo Nacional.

Montevideo, Julio 13 de 1906.
1779 v jl 21. EL SECRETARIO.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 19 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Julio ppdo.
Montevideo, Julio 17 de 1906.
ALFREDO ECHEVARRIA,
1806 v jl 30. Gerente.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
"El coronel Quaritch por Rider Hacard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier capital para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos. [illegible] hipoteca sobre casas y terrenos.

TOS 1 1.000 CUOTA 1 7.50 MENSUAL

ASOCIACION AGRO PECUARIA È HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo. 1697 v st 3

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas.

ST JEAN DE LA CROIX — SAINTE THERESE

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahídos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cia

RIO NEGRO núm. 33 MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA SAN JOSE

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado	" 1.580.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios, hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO: Por depósito en cuenta corriente á la vista — A retirar con 30 dias de aviso — A plazo fijo de 3 meses — en idem idem idem idem.

CAJA DE AHORROS: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos — Sobre depósitos á dos meses — Idem idem 6 meses.

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

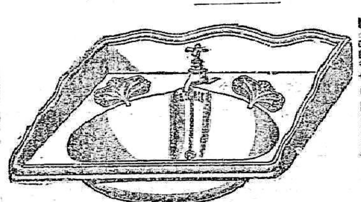
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o Director Gerente

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado



Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, [illegible] y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico.

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Liquidacion completa de todo lo de Invierno

CASA MENDEZ

BLUSAS DE MOLETON obscuras (que se vendian á $ 0.70 y 0.80), ahora á $ 0.55 y 0.65.
SACOS PARA SEÑORITAS, estilo estilo inglés (se vendian á $ 4.50 cada uno), ahora 3.80 c|u.
ENAGUITAS CON CORPIÑO para niñas (se vendian á $ 0.35 y 30), ahora á $ 0.20 c|u.
FLANELA BLANCA de algodón para ropa interior (se vendia á $ 0.20 metro), ahora á $ 0.16 metro.
VISOS DE MOIRE hilo y seda, gustos claros (se vendian á $ 0.30 c|uno), ahora á $ 2.40 c|u.
BOMBASIES ASARGADOS, diversos estilos (se vendian á $ 0.14 metro), ahora á $ 0.10 metro.
BOMBASIES ASARGADOS muchos gustos (se vendian á $ 0.12 metro), ahora á $ 0.09 metro.
BOMBASIES ASARGADOS, preciosos dibujos (se vendian á $ 0.17 metro), ahora á $ 0.14 metro.
SACOS PARA NIÑAS, cortos, de 3 á 8 años, (se vendian á $ 1.80 y $ 1.90 cada uno), ahora 1.00 á elegir.
GENEROS IMITACION LANA, muy variados gustos (se vendian á $ 0.26, $ 0.24 y $ 0.22 metro), ahora 0.17 metro.
MOLETONES DE ALGODON, gran variedad (se vendian á $ 0.24, $ 0.22 y $ 0.20 metro), ahora 0.17 metro.
Todas las existencias en general de Estacion con serias rebajas.

SORIANO esq. ARAPEY

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroína y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas Farmacias y Droguerías.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Garantía—Monto actual		$ 8,265,430 93
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		8,451,462 53
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 4,010,704 65	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de lo número [illegible] vendida á plazo		1.00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, D, Títulos Hipotecarios E	$ 63,317 43 / 138,867 11 / 1,193,353 94	1,392,539 24
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora, Sobre Préstamos de la série A, D	$ 9,756 41 / 3,977 23	13,763 70
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos	$ 516,000 00	371,093 33
Saldos Provisorios de amortizaciones á cubrir en la próxima amortizacion		6,061 75
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		203,577 40
Caja—Existencia en efectivo		6,340 29
Diversas cuentas deudoras á liquidar		431,199 63
		$ 11,159,233 39
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		2,885,572 76
Valores depositados		165,100 01
		$ 14,209,311 15

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5,970,000
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A, B, C, D, E	$ 8,567,800 00 / 254,200 00 / 580,000 00 / 605,300 00	8,022,700 00 / 1,174,900 00 / 1,192,500 00 / 5,332,221 00
Acreedores por Obligaciones á Pagar		405,300 31
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		124,323 11
Acreedores por Bonos Provisorios convertibles en Abril 1.o de 1909, Julio 1.o de 1906	$ 983.00 / 41,049 00	42,050 31
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		127,485 39
		$ 11,159,233 39
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E		2,885,572 76
Depositantes de valores		165,100 01
		$ 14,209,311 15

Montevideo, Julio 17 de 1906

Isaac J. de Aréchaga, Gerente. — [illegible], Vice-Presidente. — [illegible], Contador interino.

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

LA NUEVA — de Bengoa y Lientier

NOVEDAD—Sedas Liberty, fantasía, chinescas, pompadour, en fondos crema, celeste, punzó, rosa, azul marino, blancos, negros, etc. [illegible] Bolsos de ruch con la [illegible] ahora $ 1.00 ... Dos docenas de pañuelos [illegible] ... Faldellones con frisa, á 6 reales. Saco negro, estilo inglés [illegible] ...

18 de Julio 323-331, entre Cuareim y Ibicuy. Teléfono: 636.

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

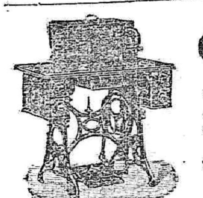
LA GAVIOTA

[illegible]

(1) Una mentira.

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert** ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert**.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Cia. calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrúa, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires. 885 pm

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo 1249 pm

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante

Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405 3259 pm

JARABE DE BLAYN

Este Refrescante de un gusto agradable, adoptado con GRAN EXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vegiga.

PARIS.—FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.

GRAN Casa de Peinados DE S. SERRANO

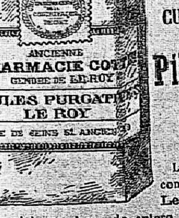
Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer orden.

Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura para el cabello «L'Odalisque», del doctor Andrade.

47—CALLE SORIANO—47

Teléfono «La Uruguaya».



CONSERVACIÓN DE LA SALUD Y CURA de las ENFERMEDADES POR LAS Píldoras Purgativas LE ROY

Las PÍLDORAS LE ROY, extracto concentrado del célebre Purgativo Le Roy, conocido desde hace más de un siglo en el mundo entero, son empleadas con el mayor éxito contra todas las afecciones del *tubo digestivo*, del *hígado*, del *corazón*, de los *riñones*, la *grippe*, la *gota*, el *reumatismo* y contra todas las enfermedades causadas por una *alteración* de la *sangre* ó de los *humores*.

Las PÍLDORAS LE ROY son soberanas para las *enfermedades de la mujeres*, el *estreñimiento* y las *enfermedades de la piel*; conservour y dán la frescura y la belleza de la tez.

En los *países cálidos*, las PÍLDORAS LE ROY precaven contra las *fiebres de los pantanos* y *biliosas*, la *disentería*, etc.

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas.)

Casa especial en artículos para bebés.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELÉFONO: «LA URUGUAYA», 1474 2025

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 31 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora. 1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora. 1654 v. jl. 26.

Plantas de Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en su establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 110.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1273 v jl 24.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Aroztegui, Curuzú-Cuatiá (R. A.) 1108 v st 15.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

21.o DIVIDENDO

El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de seis pesos plata por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el viernes 13 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1906.
1742 v jl 30. El Secretario.

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación de la DIABETES

En todas las Farmacias y Droguerías

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.30, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de calppacan y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 3.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 68.00 á 160.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 600.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc. etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias. A premio.	3	% anual convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906. 1286 pm.

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., á enterarse del Balance en 30 de Junio de 1906.—Montevideo, Julio 10 de 1906.—El Secretario. 1757 v jl 28

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

Se invita á los señores accionistas á cobrar el dividendo de 12 o|o (doce por ciento) anual, correspondiente al 4.o ejercicio social del Banco.—Montevideo, 12 de Julio de 1906.—Jaime R. Navarro, Secretario. 1777 v jl 27

Direccion de I. Directos

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA 7.a SECCION DE LA CAPITAL.—A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Habiendo establecido la Ley de Contribucion Inmobiliaria, sancionada para el ejercicio corriente, que en relacion á los bienes correspondientes a la 7.a seccion de la capital, el pago del impuesto se efectúe con arreglo al empadronamiento y avaluacion practicados últimamente, se cita y emplaza á los señores propietarios, para que concurran á las oficinas de empadronamiento, establecidas en la Direccion de Impuestos, con sus respectivas planillas, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., desde el 12 del corriente hasta el 12 de Agosto venidero, á efecto de recibir los boletos que les correspondan con los cuales, deberán proceder al pago de la contribucion, ante la Direccion de Impuestos Directos.

Se previene á los señores propietarios, sus apoderados ó encargados de bienes ubicados en la 7.a seccion limitada por el Norte, por la calle Miguelete (numeracion impar) desde Médanos hasta Gaboto, por el Sud por Rio de la Plata, por el Este, por la de Gaboto (numeracion impar), por el Oeste, por la de Médanos (numeracion par); que el primer plazo para el pago del impuesto correrá desde el 12 hasta el 31 de Agosto y el segundo, será el de todo el mes de Setiembre venidero, debiendo deducirse por escrito durante el primer plazo, las reclamaciones sobre aforos, previa consignacion del impuesto, con arreglo á los avalúos fijados por el empadronamiento.

Se previene igualmente, que los dueños de terrenos no cercados y de todos aquellos que no sean ó estén visiblemente demarcados, deben presentar sus títulos de propiedad, por sí ó por sus apoderados ó encargados, á fin de subsanar cualquier error ó confusion padecida por los señores medidores avaluadores; por cuanto, con relacion á todos los bienes empadronados, será necesario, en caso de enagenacion, obtener el respectivo certificado de empadronamiento, como lo dispone el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Y por último, se hace presente, que los que dejen transcurrir los términos de este emplazamiento incurrirán en las responsabilidades legales. — Montevideo, Julio 8 de 1906.—La Sub Direccion de Impuestos.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomo las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero. —Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 jl 24 pm.

MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpudos. Especialidad en tapicería. Vean y se desengañarán.

Avenida 18 de Julio núm. 245

ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ

MONTEVIDEO 906 pm

Consulado de España en Montevideo

Indulto á los prófugos

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una R. O. dando las siguientes instrucciones para la aplicacion á los prófugos y no alistados, del indulto concedido por R. D. de 6 de Julio último.

1.a Los mozos residentes en el extranjero, presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y estos las remitirán al Ministerio acompañadas además cuantos documentos estimen necesario para legalizar la situacion de los interesados en los casos en que por su edad les correspondiera ingresar en el servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias y prévios los informes y demás antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas, se dictará por el Ministerio la resolucion que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados para su conocimiento.

2.a Las instancias deberán dirigirse al Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion, expresando en ellas, nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

3.a Los mozos á quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenezcan á alistamientos que estén actualmente en servicio activo podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan y redimirse del servicio militar; los comprendidos en algun sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fueren indultados serán comprendidos en el general que se verifique para el Reemplazo inmediato el primer domingo de Febrero de 1907.

4.a El plazo para la admision de las instancias será improrrogable y terminará el 31 de Diciembre próximo.

5.a Los que soliciten indulto deberán hallarse provistos de certificado de nacionalidad del año corriente.

ADVERTENCIA.— Estas instrucciones se refieren á los mozos prófugos y no alistados y no corresponden á los desertores.

Montevideo, 11 de Julio de 1906.
El Cónsul,
J. TORROBA.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario. 1685 v. ag. 30.



BOLIVAR 435 BUENOS AIRES

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada 1793 pm.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	[illegible]	»
Idem á 60 idem	[illegible]	»
Idem á 3 meses fijos	[illegible]	»
Idem á 6 idem	[illegible]	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	[illegible]	»

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	[illegible]	[illegible]
Suscrito	[illegible]	[illegible]
Realizado	[illegible]	[illegible]
F. de Res.	[illegible]	1,700,000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente		Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial		Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores		Convencional
Descuentos		Convencional

1o de Enero de 1906.

Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 19 del corriente en adelante se pagará en la Estacion del Cordon de 2 á 4 p. m. el dividendo número 88 de 1 3|4 o|o correspondiente al 2.o trimestre de 1906.—El Secretario. 1768 v. jl. 21.

Campo de pastoreo

Se arriendan 140 cuadras campo de pastoreo, con frente á la Tablada del Norte, al camino de Melilla, al camino Luis E. Perez con costa al arroyo Pantanoso. Dividido en dos potreros por el camino Luis E. Perez, alambrado recientemente con materiales de primer orden. Es un lote especial de campo de pastoreo, como no hay otro á esa distancia de la capital. Por otros informes, ocurrir á la calle Rincon 140. 1790 v. jl. 26.

TOS, SOFOCACIÓN

ASMA, ENFISEMA, BRONQUITIS, GRIPPE

Curacion á alivio instantáneo por la

Iodéine Montagu

JARABE Y PILDORAS

MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Sociedad Vitícola Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, calle Uruguay 83, previniéndoseles que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Directorio. 1714 v jl 20

Licitacion

Exposicion de Higiene anexa al 3er. Congreso Médico Latino Americano

Llámase á propuestas por el término de cinco dias, para la construccion del Pabellon destinado á la Exposicion de Higiene de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones, que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Congreso (Palacio del Ateneo, Plaza Cagancha) todos los dias hábiles de 10 á 12 m., de 1 á 5 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 25 del corriente á las 8 de la noche, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—La Secretaría. 1841 v. jl. 25

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS. 1393 v ag 19.

MATEO LACASSAGNE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Julio de 1906

María P. de Lacassagne, madre; Adriano, María, Anita, Enrique y Alicia, hermanos; María G. de Lacassagne, hermana política; María Margarita Lacassagne, sobrina y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 3 1|2 p. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Misiones 187.
Emp. Rossi, Matamonte y Ca.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc. etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para sus asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiela.—Teléfonos: Las dos compañías.

ALFOMBRAS

18 de Julio 197

Ponseti Hnos.

Teléfono: LA URUGUAYA 830

315 v ag 10

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

RECLAMOS

GRANDE — Inyeccion "G" grande. Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

AVISOS DEL DIA

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

Al mejor postor. Espléndido terreno, compuesto de 7378 mts. 81 cents. cuadrados. Con frente á la calle Rivera lindando con la estacion del Tranvía á los Pocitos, rodeado de modernos chalets, á un paso del palacete Uturbey, á pocos minutos de la playa de los Pocitos y por donde dentro de tres meses pasará el primer tranvía eléctrico.

Aparente para una casa-quinta.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de tierra situada en uno de los parajes que no se discute el valor de la propiedad.

Se compone de 24 mts. 48 cents. en su línea del Norte sobre la calle Rivera, 32 mts. 6 cents. al Sud y 261 mts. por las líneas Este y Oeste. Forma un área total de 7378 mts. 81 cents. cuadrados.

Títulos de primer orden.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan da Souza Guimaraez, se hace saber al público que los martilleros señores Gard y Sanjuan y Artigas asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos, próximo á la estacion del Tranvía, que á ese paraje con un frente de veinte y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con seis centímetros al Sur y doscientos sesenta y un metros por el Este y Oeste formando un área total de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, siendo esta área aproximada, mas ó menos.

Se previene que el mejor postor; deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina, calle Sarandí núm. 158.

Por otros datos ver á los rematadores calle Rincon núm. 86, de 2 á 3 p. m. 1815 jl 20

José B. Gomensoro

PARA TENDEROS Y OTROS RAMOS

En mi casa, calle Piedras 154.

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para tienda y otros ramos.

Un surtido de género para vestidos, percal, frazadas, tiradores, hilo, seda, algodon, alfombras, plumas, tricotas, medias, pañuelos, corsés, camisas de color, blancas, colchas, carpetas, alfileres, pinches, artículos de fantasía, floreros, cepillos, peines, sonajeros, medallones, pinceles y variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente 1816 jl 20

MONTEVIDEO, JULIO 21 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Hoy se inaugurará en Río Janeiro la tercera Conferencia Internacional Americana, en la cual, además de los delegados del Brasil, tomarán participación los que enumeramos en seguida:

Estados Unidos—William H. Buchanan, doctor Rowe, A. J. Montagne, Tulio Larrinaga, doctor Reinsch, Van Leer Polk, William C. Fox.

Argentina—Doctor Epifanio Portela, doctor Joaquín N. González, doctor José A. Terry, doctor Eduardo Bidou.

Bolivia—Doctor Alberto Gutierrez, doctor Carlos Romero.

Chile—Doctor Anselmo Hevia Riquelme, doctor Joaquín Walker Martínez, doctor Adolfo Guerrero, doctor Luis Antonio Vergara.

Colombia—General Jorge Holguin, general Rafael Uribe y Uribe, Guillermo Valencia.

Costa Rica—Ascensión Esquivel.

Cuba—Gonzalo de Quesada, Rafael Montero, Antonio Gonzalez Lanuza.

Ecuador—Doctor Emilio Arévalo, teniente coronel Olmedo Alfaro.

Guatemala—Doctor Antonio Batres Jáuregui.

Honduras—Doctor Sotero Barahona, doctor Fausto Dávila.

Méjico—Francisco Ríos de la Barra, Ricardo Molina Hubbe.

Nicaragua—Luis F. Correa.

Panamá—José Domingo de Obaldía.

Paraguay—Manuel Gondra, Amancio López Decoud, Gualberto Cardús.

Perú—Eugenio Larrabure y Unánue, Antonio Miró Quesada, Mariano Cornejo.

Salvador—Francisco A. Reyes, Manuel Dávila.

Uruguay—Doctores Antonio M. Rodríguez, Luis Melian Lafinur, Gonzalo Ramírez y Martín C. Martínez.

No concurren á la Conferencia las repúblicas de Haití, Santo Domingo y Venezuela.

***

La Conferencia á que se refiere la Nota anterior constará á lo sumo de treinta sesiones, y en ellas se tratará de los siguientes asuntos, según el programa que el 12 del corriente fué publicado en Río Janeiro:

I—Reorganización de la Secretaría Internacional de las repúblicas Americanas sobre base más permanente.

Ampliar y mejorar el plan y la eficacia de esa institución.

II—Moción afirmando la adhesión de las repúblicas Americanas al principio del arbitraje para resolver las cuestiones que puedan surgir entre ellas y expresando la esperanza, que tienen las naciones que tomen parte en la Conferencia, de que la próxima, que ha de reunirse en la Haya, acordará una Convención General de arbitraje que pueda ser aprobada y puesta en vigencia por todos los países.

III—Moción recomendando la prórroga por un período de cinco años del «Tratado de arbitraje sobre reclamaciones pecuniarias», celebrado en la Conferencia de Méjico.

IV—Moción recomendando que la segunda Conferencia de la Paz, en la Haya, sea invitada á examinar si el empleo de la fuerza para el cobro de deudas públicas es admisible, y, en caso afirmativo, hasta qué punto debe serlo.

V—Convenio determinando la creación de una Comisión de Jurisconsultos que prepare para someterlo á la Conferencia siguiente, un proyecto de Código de Derecho Internacional Público y Privado, estableciendo el pago de los gastos necesarios para esa obra y recomendando, especialmente á la consideración de aquellos, los tratados del Congreso de Montevideo de 1889, sobre Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Criminal y Leyes de Procesos.

VI—Conveniencia de celebrar un convenio implicando el principio de que el ciudadano naturalizado en uno de los países contratantes y que volviese á residir en su país natal, sin intención de regresar á aquel donde se naturalizó, sea considerado como que hubiere renunciado á su naturalización en dicho país; entendiéndose que existe propósito de no regresar cuando la persona naturalizada residiese más de dos años en su país de origen.

VII—Adopción de mociones que la Conferencia considere tendentes á asegurar: la más rápida comunicación entre las diversas naciones; la celebración de Tratados de Comercio; la mayor divulgación posible de datos estadísticos y comerciales; medidas encaminadas á desenvolver y ampliar las relaciones comerciales entre las repúblicas que forman la Conferencia.

VIII—Simplificación y coordenación de las leyes aduaneras y consulares que se refieren á la entrada y despacho de buques y mercancías.

IX—Consideración de los Tratados de Montevideo y de Méjico relativos á privilegios y marcas de fábrica; recomendaciones para uniformar las leyes de privilegios de invención y sus procesos; creación de una Secretaría Internacional para el registro de las marcas de fábrica.

X—Consideración de la convención sanitaria firmada «ad referendum» en Washington y de la celebrada en Río Janeiro; recomendaciones en asuntos de salud pública que habiliten á cada una de las repúblicas á venir en auxilio de las otras, con el fin de precaverse contra epidemias y de reducir la mortalidad por enfermedades contagiosas.

XI—Estudio del informe de la comisión permanente del ferrocarril panamericano para ser presentado á la Conferencia, y de las recomendaciones de las diferentes repúblicas en él interesadas, reafirmando el éxito de ese proyecto.

XII—Exámen de los Tratados de Montevideo y de Méjico que se refieren á la propiedad literaria y de la legislación sobre la materia en las repúblicas americanas.

XIII—Medidas que se juzguen necesarias para llevar á efecto la idea del tratado celebrado en la segunda conferencia pan-americana, con relación al ejercicio de las profesiones liberales.

***

Poco adelantan á lo que se sabía los pormenores que da el diario paraguayo «Los Sucesos» respecto á la rendición de Cuyabá, capital del Estado de Matto-Grosso.

El hecho ocurrió el 1.o del corriente. A medida que las tropas de guarnición abandonaron sus posiciones y se presentaron en las trincheras revolucionarias, diciendo que no querían combatir, y que se entregaban.

Inmediatamente el coronel Ponce, jefe de las fuerzas revolucionarias, mandó ocupar la ciudad, no sin antes adoptar un lujo de prudentes precauciones.

Los rebeldes encontraron la capital en una situación deplorable.

Las casas de comercio habían sido saqueadas y destruidos los mobiliarios de muchos domicilios particulares por las fuerzas del gobierno, que habían cometido toda clase de depredaciones.

El presidente Páez huyó al entrar los revolucionarios en Cuyabá, y el vicepresidente 1.o, coronel Pedro Juan Carlos Leite de Ossorio, asumió el mando supremo.

Las familias pudientes abandonaron la ciudad, yéndose á los vapores anclados en el puerto, en busca de refugio.

Como se ve faltan aún noticias circunstanciadas acerca de las escenas más dolorosas, y también puede observarse que en lo que respecta á las violencias contra la propiedad se carece de la versión de la parte inculpada. Aquellas escenas, á que hemos hecho referencia, son los horrores de que fueron víctimas los presos políticos y el castigo aplicado á su autor, que parece serlo el presidente Páez, por los revolucionarios vencedores.

***

Esto es lo principal de un sensato artículo de «La Nación» de Buenos Aires, indicado por el telégrafo, sobre la influencia que en la vida comercial de estos países ha de ejercer la Conferencia Panamericana:

«...La impresión de alarma que esta política suscita en los rivales europeos, debe tomarse en satisfacción y felices augurios para nosotros, llamados á aprovechar de la franca y poderosa concurrencia de los norteamericanos.

Las mismas razones y conveniencias que nos inducen á estimular esa política de vinculación comercial, nos aconsejarían prevenirnos de toda absorción que pudiera entregarnos á su monopolio y á la exclusión de los otros competidores.

La iniciativa de la gran república nos presenta ventajas de todo punto de vista, sin excluir el político.

Al abrir nuestros mercados á la concurrencia universal, al convertirlos en liza económica de las grandes potencias industriales y militares, habremos fomentado una política de doble y alto concepto económico y diplomático.

Habremos abarcado nuestros consumos, abierto nuevas corrientes de capital y establecido vinculaciones múltiples que nos resguardarán, por su recíproco antagonismo, de toda asechanza.

Los Estados Unidos, al propiciarse nuestra cordialidad para desenvolver su política de concurrencia, son un factor poderoso que se incorpora á nuestro desenvolvimiento, trayéndonos sus productos y artefactos baratos y el capital de empresa de que tanto necesitamos.

Los yanquis se han dado cuenta al fin de que en esa lucha gigantesca declarada á la industria y comercio europeos, no hay teatro más vasto y propicio para desplegar sus energías que los países sudamericanos, con vastas perspectivas para el comercio de los países fabriles...»

***

Mientras Montevideo vislumbra un par de hermosísimas avenidas, llenas de encantos por el Arte y la Naturaleza, París pretende aumentar sus grandiosos y variados atractivos con una obra de la cual da idea un diario francés en esta forma:

«La avenida de unos catorce kilómetros, arrancará de la Porte-Maillot para terminar en el corazón del bosque de Saint-Germain. Sucesivamente atravesará la Croix-de-Nouailles, el puente de Neuilly, la avenida de la Defensa, el «rond-point» de la Plaine de Nanterre, las Carrières Saint-Denis, Montesson, Sartrouville y Maison-Laffitte.

«El proyecto es soberbio, pero costoso. Tan solo los dos puentes á establecer sobre el Sena absorberán cerca de diez millones de francos.

«Sea como fuere, el empréstito departamental vá á permitir el comienzo de los estudios preliminares, aplicándose á ellos 25.000 francos.»

***

Sarah Bernhardt se embarcó días pasados en Nueva York, de regreso á Europa, después de hacer una larga «tournée» por la América del Norte.

Según ha declarado á los «reporters» de la Prensa neoyorkina, las ganancias líquidas por ella realizadas en su expedición artística ascienden, en números redondos, á 200.000 dollars. Los ingresos brutos excedieron de un millón de la misma moneda.

Sarah Bernhardt no regresa directamente á Francia; sus proyectos son recorrer durante el verano las principales ciudades de España y Portugal, con objeto de dar á conocer las últimas producciones de los dramaturgos franceses, y reaparecer en París á primeros de Noviembre.

***

Vayan tomando nota nuestros lectores que siguen con curiosidad el pro y el contra del divorcio.

Naturalmente: las escenas pasan en los Estados Unidos.

El Superior Tribunal de California ha concedido el divorcio solicitado por Mrs. Charlotte Scammel, en virtud de que su marido padecía de tuberculosis cuando contrajo matrimonio, ocultando esa circunstancia. La anulación se apoya en el «fundamento técnico de fraude».

Otro, y van dos.

En la ciudad de San Luis se ha iniciado un proceso que ofrece esta rara particularidad: el promotor, la reo y el co-reo son ciegos.

El querellante, señor Charles Bailey, es pianista y compositor conocido; su mujer es hija del presidente del Banco Nacional de aquella población.

El señor Bailey alega que su consorte trabó relaciones, ha cerca de un año, con otro ciego como ella y como él, con el señor Charles Reavay, quedando apasionado el uno del otro, con singular entusiasmo.

¡Y fíese usted de gentes que tan solo ven con los ojos del alma!...

***

Si los alemanes son ó no amantes de la pintura y generosos para pagar las obras de mérito, lo dice con sobrada elocuencia el siguiente trozo de una carta de Berlín, inserta en el último número de la hoja que allí se publica en español con el título de «Correspondencia Continental»:

«Para la Galería Nacional de aquí acaban de hacerse dos adquisiciones extraordinarias. Trátase de obras de Adolfo von Menzel. Uno de estos cuadros, una representación del «Theatre Gymnase», se pagó 90.000 marcos, siendo de notar que es de pequeñas dimensiones (22 centímetros de ancho por 26 de alto), precio elevado que se explica por la importancia histórica de la obra, en el cual empleó en 1856 la técnica impresionista unos 15 años antes que Manet con soberana seguridad, mostrándose como uno de los más atrevidos iniciadores del arte moderno. Mucho más se pagó la «Cena del baile», en que aparece todo el caos de los asistentes á un baile de corte, asombrosamente observado, con artística fijeza, mientras en una pausa toman un refrigerio.

El precio de este cuadro subió á 160.000 marcos, la mayor suma pagada por la obra de un pintor moderno alemán. Estas cifras prueban que pronto el recientemente fallecido Menzel asciende á la categoría de los maestros históricos, y cuán rápidamente avanza en labor en el trato de amusealización. Prueban asimismo el aumento portentoso de la riqueza y del interés artístico en Alemania, que empieza á ascender al nivel de Inglaterra y Francia en el concepto de mercado artístico. Sumas no raras en casa de Christie ó en el Hôtel Drouot pasadas por cuadros, eran imposibles hasta hace poco en Alemania, habiendo admirado este año un coleccionista berlinés la «Carta» de Jan Vermeer van Delft por la enorme suma de un tercio de millón. Dícese también de un mismo Mecenas acaba de adquirir por altísimo precio un cuadro de la juventud de Boticelli, lleno de conmovedora poesía. Especialmente los aficionados berlineses han obtenido últimamente adquisiciones rápidas coronadas de éxito.»

***

Alemania importó en 1905 queso de Suiza, Holanda y Francia por valor de 6.562.612 marcos.

—Dinamarca, con una población únicamente de 2.500.000 almas, vende 40 millones anuales de mantequilla, tocino y jamones.

—La Compañía explotadora de acero de los Estados Unidos emplea anualmente 180.158 brazos, por término medio; y los salarios de éstos alcanzan á 128.052.955 dollars.

—La Colombia inglesa exportó en el año pasado 1.167.460 libras de salmón; de este total la mitad fué á Inglaterra.

—Durante el año 1904 llovió en Samoa doscientos veinticuatro días.

—En 1904 se celebraron en Cincinnati 1.804 matrimonios y se decretaron 370 divorcios.

—Los canadienses discuten actualmente la conveniencia de anexionarse Jamaica.

—La emigración de Italia está en una proporción de 14 por 1.000 anualmente.

—China dispone de minas de carbón suficientemente para llenar la demanda del mundo por dos mil años.

—En Canadá existen actualmente 303 escuelas para indios. El número de éstos en el territorio canadiense es de 107.637.

—China, siguiendo el ejemplo del Japón, está enviando á Inglaterra y á otras naciones de Europa jóvenes para que se dediquen al estudio de industrias.

—En 1903 el Estado de Río Janeiro exportó 1.151.096 kilos de pescado; en 1904, con la reducción de los impuestos, 1.753.307 kilos; y en 1905 ha llegado ese comercio á 2.162.901 kilos.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 20—El 13 de Setiembre llegará á esta el ministro de Alemania á bordo del nuevo vapor Cap Vilano.

—El interinato del doctor Montes de Oca en la cartera del Interior durará hasta el fin de este mes porque se desea terminar varios asuntos estudiados por los ministros actuales y que se remitirán al Congreso Nacional, entre ellos la reforma de la ley electoral.

BUENOS AIRES, 20—Según «El País», el presidente de la República ofrecería una cartera en el actual gabinete al señor Epifanio Portela.

—El día 25 del corriente los estudiantes en derecho darán una conferencia sobre el siguiente tema: «Si nos conviene la amistad con los yankees, ó la política que debe seguirse.»

BUENOS AIRES, 20—Se efectuó el sepelio del diputado Rodas. A las 10 y 15 a. m. partió el cortejo desde el palacio del Congreso. A las 10 y 40 a. m. llegaba á la Iglesia del Pilar, donde se ofició una misa de cuerpo presente. Luego se trasladó el féretro al peristilo de la necrópolis donde el diputado señor Aubone, á nombre de la Cámara y el señor Flores Bravo á nombre de la juventud sanjuanina, pronunciaron sentidos discursos. A las 11 y 35 a. m. se dió sepultura á los restos.

Una batería de artillería hizo las salvas. Formaron dos compañías de infantería, un escuadrón de caballería y otro de artillería.

—El Comité Nacional Autonomista se reunirá esta tarde para elegir presidente en reemplazo del doctor Carlos Pellegrini. Elegirá al doctor José Galvez.

BUENOS AIRES, 20—Se derrumbó el viejo edificio ubicado en la esquina de las calles Maipú y Corrientes. Tres personas que se hallaban dentro se salvaron milagrosamente.

—El conocido ladrón Estrellado, en momentos en que se penetró en la casa del señor Clarken Adrogué fué muerto de un balazo por el dueño de aquella.

—Es probable que el domingo se realice la revancha entre los teams de football Alumni y Sud Africanos.

—Son candidatos para segundo comandante del crucero 25 de Mayo en su viaje á Chile el capitán Aguirre y teniente Moreno.

—El diputado Balestra es candidato para presidente del comité de la capital del partido autonomista y el doctor Galvez para presidente del comité autonomista.

—Se preparan las elecciones para reemplazar á los diputados Pellegrini y Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 20—Sigue gravemente enfermo el señor Mariano Unzué.

—El vapor inglés Pilar de Larriñaga, procedente de New York y cargado de petróleo se ha incendiado en el puerto de La Plata.

—La lluvia ha inundado varios barrios de esta capital.

—Esta tarde partió para Rosario de la Frontera el Intendente Casares, con objeto de restablecerse.

—Sigue bastante delicado el doctor Hipólito Irigoyen.

—El ministro de Hacienda terminó el trabajo del presupuesto para 1907. Es superior en 3 millones al vigente.

—Son candidatos á ministro del Interior los doctores Lorenzo Anadon y Francisco García.

—«El Diario» en su editorial, con argumentos diversos, llega á la conclusión de que el partido autonomista ha desaparecido.

BUENOS AIRES, 20—Comunican de La Plata que se consiguió dominar el incendio á bordo del vapor Larriñaga.

—Mañana recién se realizará el acuerdo de gabinete para tratar el presupuesto del próximo ejercicio.

—La junta del partido autonomista resolvió celebrar en la semana entrante en la Opera una gran velada cívica en memoria del doctor Pellegrini.

—El presidente de la República firmó un mensaje solicitando venia para ascender á coroneles á los tenientes coroneles Cornelio Gutierrez, Juan Marzano, Francisco Verdier, Ramon Falcon, José Benavidez Carlos Cisneros, Ezequiel Pereira, Eduardo Villaruel, Aarcel Albaria, Ezequiel Baron Astrada, Isaac Oliveira Cesar, Luis Coquet, Carlos Sarmiento y Andrés Rodriguez.

Alemania

AMBERES, 20—El gobernador de esta obsequió con un banquete á la oficialidad del crucero y buque escuela Benjamín Constant.

Se pronunciaron cordiales brindis.

HAMBURGO, 20—Fué puesto en libertad el individuo Rosenberg, á quien se le suponía anarquista.

Japon

TOKIO, 20 — El gobierno comprará para el 12 de Diciembre seis líneas férreas en 270 millones de yens.

Emitirá al efecto bonos al 5 o/o de interés y pagaderos en cinco años.

Rusia

MOSCÚ, 20—El diario «Russkoye Slovo» publica un telegrama de Ginebra anunciando que el conde de Witte celebra frecuentes conferencias con el consejero Durnovo.

El conde de Witte se prepara á abreviar su permanencia en el extranjero y regresar á Rusia dentro de pocas semanas.

SAN PETERSBURGO, 20—La sesión de la Duma Nacional terminó á las 2.50 de esta madrugada.

El proyecto sobre la cuestión agraria fué adoptado por 124 votos contra 53. 101 miembros se abstuvieron.

SAN PETERSBURGO, 20—Llegan refuerzos de tropas.

Se han duplicado los puestos militares de la Duma.

Corren insistentes rumores de que la disolución es inminente.

SAN PETERSBURGO, 20—Telegramas recibidos esta tarde dicen que el fuego continua devorando esa ciudad.

Hay mas de 3500 personas sin abrigo y hambrientas.

Los muertos á causa del fuego se cuentan por centenares.

SAN PETERSBURGO, 20—La Duma decidió clausurar la discusión sobre los desórdenes de Bielostock.

Luego adoptó una moción expresando su indignación por la actitud del ministerio.

ODESSA, 20—Un ukase del gobernador intima á los obreros huelguistas la vuelta al trabajo el lunes, bajo amenaza de desterrarlos y reprimir enérgicamente las tentativas que hagan con objeto de prolongar las huelgas.

ODESSA, 20—La huelga de obreros del puerto ha terminado, pues temiendo desórdenes, los patrones acordaron la mayor parte de las reclamaciones hechas por los obreros.

BERLIN, 20—«Das Koelnische Zeitung» inserta un telegrama de San Petersburgo anunciando que de fuente fidedigna se sabe que á causa de la situación actual de Rusia, el czar desistió del propósito de celebrar una entrevista con el emperador Guillermo.

Italia

ROMA, 20—Con motivo de ser hoy el onomástico de la Reina Margarita, la ciudad ha amanecido hermosamente empavesada.

ROMA, 20—«Il Popolo Romano» publica un telegrama de Turín anunciando que en una pesquisa llevada á cabo en el local de la Cámara de Trabajo de Savigliano, han sido secuestrados numerosos folletos antimilitaristas.

MILAN, 20—Ha sido inaugurado el pabellón de Rusia en la Exposición Internacional que se verifica en esta.

ROMA, 20—Como estaba anunciado, S. S. Pío X asistió, en la Capilla Sixtina, á los funerales por el alma de Leon XIII.

ROMA, 20—La embajada de Francia ante el Quirinal desmiente que el presidente de Francia, Mr. Fallieres, posea la intención de visitar la Exposición Internacional de Milan.

ROMA, 20—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado un decreto instituyendo agencias consulares en Bragado y Olabarría (República Argentina), las que estarán bajo la dependencia del consulado de La Plata.

ROMA, 20—Con motivo del onomástico de la reina Margarita, hubo iluminaciones y conciertos en todas partes.

ROMA, 20—En Racconigi, la reina Elena visitó el hospital.

ROMA, 20—Informan de Prato que la huelga de obreros del telar de lanas Coessler ha terminado.

ROMA, 20—Comunican de Viterbo que la huelga general de campesinos fué proclamada allí.

MILAN, 20—Se produjo una violenta riña entre un grupo de argelinos vendedores de alfombras, resultando dos heridos graves.

Francia

PARIS, 20 — «La Liberté» anuncia que el consejo de la orden de la Legion de Honor resolvió condecorar al comandante Dreyfus y á Mr. Targe.

España

MADRID, 20—Informan de la Coruña que llegó allí la infanta Isabel.

Se le hizo una cariñosa recepción.

Se propone visitar Ferrol.

Regresará á La Granja el día 27 del presente mes.

MADRID, 20—Se halla bastante enfermo el ex-ministro de la Guerra, general Linares.

PALMA DE MALLORCA, 20 — El ex-presidente del consejo de ministros, señor A. Maura, dió un largo paseo por la población.

Fué detenido un súbdito inglés, sospechoso, que procedía de Barcelona.

MADRID, 20—Informan de Orense que ha ocurrido allí un suceso deplorable.

El jefe de las obras públicas que se llevan á cabo allí, invitó á una merienda á varios amigos, de la cual resultaron tres muertos y 14 intoxicados.

El hecho causó gran consternación en la población.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de Méjico que el presidente de Méjico, Porfirio Díaz, convocó á los gobernadores de los estados para tomar medidas respecto á la sublevación que amenazaría estallar en el estado de Sonora.

Centro América

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20—Ha sido firmado el tratado de paz entre Guatemala, San Salvador y Honduras.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados anoche, don José Ramon Gutierrez extendió al director de ferrocarriles de los cargos que se le hacen.

Manifestó que la mejor manera de mejorar el servicio es despachar el proyecto que concede 14 millones de pesos para el aumento del equipo.

SANTIAGO DE CHILE, 20—El consultor técnico del ministro de Relaciones Exteriores prepara por orden del ministro la documentación que servirá de base para la discusión en las negociaciones de Tacna y Arica.

—El gobierno contribuirá con la suma de 200.000 pesos al levantamiento del plano catastral de Santiago.

—La compañía Padovani contratará una soprano ligera en Buenos Aires.

—El gobierno ha dispuesto que un buque de guerra escolte hasta el Atlántico los restos del general Las Heras, que serán repatriados á la Argentina.

—El domingo los demócratas celebrarán un meeting para protestar contra las torturas que impone la policía á los presos.

UN TELEGRAMA SIGNIFICATIVO

Un numeroso grupo de orientales, residentes en Buenos Aires y afiliados al partido imperante, aprovechando la celebración de la fiesta patria, dirigieron un telegrama al doctor Claudio Williman, adhiriendo á su candidatura presidencial.

La lectura de ese documento, aunque parezca extraño, nos reservaba una satisfacción. En efecto, un párrafo del telegrama, dedicado á expresar las esperanzas que los signatarios del despacho cifran en la política de la futura administración, diríase calcado en la propaganda de «El Siglo».

«Una política elevada, dice el telegrama, de proyecciones nacionales, discretamente tolerante, que subordine á los grandes intereses del país, los siempre estrechos de los círculos; que respete con lealtad los derechos de todos y utilice en bien de la patria y de nobles ideales, los ciudadanos que más descuellen por su competencia, dignidad, talentos y virtudes, se hace imperiosamente necesaria para la consolidación de la concordia en la familia uruguaya, extinguiéndose para siempre las prevenciones y los odios que han generado nuestras luchas intestinas.»

«El Día» se ocupa ayer editorialmente del telegrama de adhesión á que venimos aludiendo, y califica de absurdo el que en aquel se diga que se espera una época en que se respeten con lealtad los derechos de todos.

El colega presidencial termina su artículo afirmando que en la situación actual y la futura «no habrá solución de continuidad».

Por nuestra parte, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, no tenemos reparo en declarar que si el doctor Williman pone en práctica en el gobierno una política que se inspire en las aspiraciones que le expresan los nuevos adherentes á su candidatura, seremos sus mas decididos «alabarderos».

En cuanto á que no haya solución de continuidad, eso nos importará poco; se trata solo de gradaciones, de matices, pues como el mismo señor Batlle se lo expresó al senador Vellozo, en un momento oportuno, la administración futura podrá poner en práctica una política mas amplia que aquella á que él le impusieran las circunstancias.

DE MALBECK

ASUNTOS MUNICIPALES

Señor director de «El Siglo»: Su artículo de hoy, precedido el de John Door (?) me decide á hacer públicas unas líneas que había escrito como «ballon d'essai» de un proyecto de aliento sobre cuestiones edilicias. Medios eficaces de acción propia no tiene la Junta; su deber la obliga á no limitarse á lamentaciones estériles, sino á proponer, á mover las ánimas. Es lo que pretendo hacer, tranquilamente: someter á la opinión pública y al Gobierno proyectos viables, realizables. Si esos proyectos no se destruyen con argumentos, ó si se dejan dormir por temperamento nacional, no habrá—en cualquier caso—omisión ó indolencia de parte de quienes tienen que ocuparse, por obligación, de buscar la solución de los problemas tan interesantes como los de salubrificación y embellecimiento de la capital de la República.

Malbeck.

¿Existe realmente el deseo de romper el molde colonial de Montevideo? Y preguntamos si existe, pues si el criterio de los hombres que gobiernan y el del público es contrario á las ideas innovadoras, de alto vuelo, á la porteña, ó de todo inútil que los que estamos entre bastidores nos esforcemos en hacer demostraciones. Pero, es deber hablar claro cuando se ocupan puestos de cierta espectabilidad, desde los cuales se pueda hacer mucho si existiese libertad de acción. No basta decirlo, es necesario demostrarlo, y á eso vamos en este artículo.

Montevideo necesita embellecerse, salubrificarse, y mejorar la situación de sus habitantes menos favorecidos por la fortuna. Para esto se necesitan millones de pesos; para principiar, fijemos una cifra: la de cinco millones. No se asusten los lectores.

¿Cómo procurárselos y cómo pagar los intereses de ese capital? Muy fácilmente, sobre la base de lo existente, del statu quo, con el mismo armazón del actual presupuesto y de las propias combinaciones, partiendo del P. E., sobre la Luz Eléctrica.

Veamos. La Junta está pagando hace años $ 360.000 anuales por servicio de intereses y amortización de un capital, que nunca utilizó, capital perdido en suyo recordar. El hecho es que se pagaron intereses de dineros que jamás se recibieron. Por otra parte, la Luz Eléctrica, propiedad no discutida de la Junta, así como el monopolio que la acompaña, representan hoy una empresa valiosísima, cuya posesión y dominio absoluto interesan sobremanera al P. E. según lo ha demostrado en los proyectos que sobre ella ha enviado al Cuerpo Legislativo.

Aceptamos como base los propios cálculos de la Comisión de Fomento de la Honorable Cámara de Representantes, establecidos en un extenso, luminoso y serio informe. No se dirá que vamos á planear en el aire. Partimos de bases ciertas, puesto que son las del Poder Ejecutivo y de la Comisión de Fomento de la Honorable Cámara de Representantes.

Para no citar mas que lo estrictamente necesario, tomaremos, sin discutir, por mas que nos parezca cálculo mínimo, la cifra de 611.114.29 que el informe de la Comisión de Fomento aconseja se destinen á la Junta, sobre los beneficios de la Luz Eléctrica, en tres años, de los cuales $ 283.501.70 corresponden al tercer año.

El servicio del actual empréstito municipal absorbe, en tres años, la suma de $ 1.080.000, como hemos dicho. Fijados estos dos puntos extremos, ¿cuál es la solución que proponemos para dar á la Junta los cinco millones de pesos que consideramos necesarios? La siguiente, que, para mayor claridad, dividiremos en «bases».

1.a Asegurar á la Junta la conservación de todas sus rentas actuales, sin cercenarle ninguna. Dejarla como está. Es sencillo.

2.a Autorizar á la Junta para transferir al P. E. la propiedad exclusiva de la Luz Eléctrica y del monopolio que la acompaña, para que los explote en la forma que mejor le parezca. Es lo que el P. E. desea.

3.a Que en compensación la propiedad de la Luz Eléctrica y del monopolio, tome el P. E. á su cargo el servicio íntegro de interés y amortización del actual empréstito municipal. Puede hacerlo sin ninguna perturbación, ni sacrificio para la Hacienda, como vamos á demostrarlo, más adelante.

4.a Que se autorice á la Junta para contratar dentro ó fuera del país un empréstito de cinco millones de pesos, con 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización, cuyo servicio hará afectando especialmente el 1 por mil de Contribución Inmobiliaria y las otras rentas municipales, hasta completar la suma de $ 300.000 anuales, mediante entregas diarias al Banco de la República, con ese destino especial. Es lo que se hace hoy y en la misma forma, solamente que se entregan al Banco Comercial ($ 1200 diarios).

Muy bien, pero, se dirá, la Junta recibirá cinco millones y hará el servicio de ellos con sus propias rentas actuales, y el Gobierno, en cambio quedará con el gravamen de los $ 360.000 anuales que deja de pagar la Junta. Es cierto, y aquí viene la demostración ofrecida, de que no se altera en nada el estado de la Hacienda Pública.

El servicio del actual empréstito exige, en tres años, repetimos, la suma de $ 1.080.000, y según los cálculos, mas bien pesimistas, de la Comisión de Fomento de la Honorable Cámara de Representantes, aceptados por el Poder Ejecutivo, no cabe duda, corresponderán á la Junta, en el mismo período de los primeros tres años, $ 611.114.29 por su parte de beneficios en la Luz Eléctrica. Quedaría un déficit de—digamos, en cifras redondas—$ 500.000; para cubrirlo estaría la base 5.a, que proponemos y que sería esta:

5.a Autorizar á la Junta para adelantar al ministerio de Hacienda en cuenta corriente, con interés de 5 o/o, hasta la cantidad de $ 500.000—que el Poder Ejecutivo cubrirá íntegramente en un plazo no mayor de cuatro años, sea de rentas generales, sea con beneficios de la Luz Eléctrica, sea con cuentas aprobadas por instalaciones y consumos de luz, que tenga á cobrar de la Municipalidad.

Desde que la Junta no necesita invertir, de inmediato el total de los cinco millones del empréstito, nada le trastorna hacer el adelanto de $ 500.000—que asegura al P. E. en el peor de los casos, el remanente del servicio del empréstito que tomaría á su cargo, y cuyo reembolso le haría el Gobierno en una forma muy cómoda para él, si quisiera, es decir en cuentas de suministros de luz, que en cuatro años, representarían mucho mas de esos $ 500.000, con las nuevas instalaciones, etc. Después de cuatro años, la Luz Eléctrica sola bastará para cubrir todo el servicio y dejar mayores beneficios.

Con esos cinco millones de pesos, con leyes que les dicen destino útil, prolífico, fecundo, y con «buenas Juntas», que trabajasen con empeño, dotadas de amplios recursos, podría transformarse á Montevideo, convertirla en residencia agradabilísima para propios y extraños, completar sus servicios, crear parques, paseos, cambiar la pavimentación, construir carreteras, instalar baños públicos, lavaderos, casas modelos para obreros, mercados, pescadería, y todo lo que sobre este tópico hemos mencionado en otro artículo amablemente publicado por «El Siglo».

Sin dinero, sin mucho dinero, nada se puede hacer en ciudad tan vasta y tan culta como Montevideo. Indicamos como, sin salirnos del piso sólido de la realidad, operando dentro de lo existente, con las propias cifras que se han aceptado, puede dotarse á la Municipalidad de Montevideo de lo que necesita para llenar su misión y también para atraer población, dar trabajo á numerosos obreros, aumentar el bienestar público, elevar las rentas, valorizar la propiedad, etc., etc.

Se aceptarán ó no nuestras ideas, pero no se demostrará que lo proyectado sea irrealizable. No entra en nuestro temperamento limitarnos á lamentaciones eternas; buscamos soluciones que nos parezcan viables, y sólo medios eficaces de hacerlas triunfar por influencia propia, las exponemos al análisis de la opinión pública y de los hombres del Gobierno.

MALBECK.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

LA CUESTION DE LOS TEMPLOS

La Comisión Nacional de Caridad celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Scoseria, dándose cuenta sin entrar á discutir el asunto, de una moción formulada por el señor Alejandro Beisso y por la cual la Comisión resuelve ampliar las medidas de carácter laico ya adoptadas, á las casas de beneficencia, en el sentido de que deben mantenerse los templos existentes en ellos, solo para el culto de los asilados y nó para la concurrencia del público.

Esta medida no tendrá aplicación en el Asilo de Expósitos y Huérfanos de la playa Ramírez y en todas aquellas casas que se encuentren en las condiciones de esta, por la circunstancia de que el terreno donde se ha construido el templo de ese establecimiento, ha sido donado con el fin de que se levantara allí una iglesia y la Comisión se vé en el caso de respetar esa disposición.

La capilla de la Caridad será, pues, clausurada para el público, si se acepta la moción del señor Beisso, lo mismo que la del Manicomio Nacional, debiendo las delegadas de esas casas formular un reglamento especial para la concurrencia de los enfermos á los actos religiosos.

La Comisión se ocupará de la referida moción en la entrante semana.

En la reunión de ayer trató ampliamente un proyecto de reformas á introducirse en la Casa de Aislamiento, á fin de colocar este establecimiento en las mejores condiciones y poder admitir mayor número de enfermos.

En estos días se hará una visita de inspección á dicha casa á fin de darse cuenta de las obras que será necesario ejecutar.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Mensaje del Poder Ejecutivo

El P. E. pasará el 1.o de Agosto al Cuerpo Legislativo el mensaje convocando á sesiones extraordinarias á fin de tratar los asuntos de mayor interés y urgencia.

Entre ellos incluirá en primer término el presupuesto general de gastos, el empréstito para mejorar las condiciones de la empresa de Luz Eléctrica, la ley de divorcio (!) y la ley sobre reglamentación de los juegos olímpicos. ¿Y el presupuesto de las Juntas? Vendrá después del divorcio.

El Presidente de la República desea que por el momento se limite la convocatoria á los asuntos mencionados á fin de que ellos sean despachados antes del 1.o de Marzo, fecha en que termina su mandato.

EXPOSICION DE HIGIENE

Una comisión compuesta de los doctores Scoseria, Honoré, Fernandez Espiro y Oliver, del señor director de Parques y Jardines, don Carlos Sanguinetti, y el arquitecto don Leopoldo Tossi, autor del proyecto de pabellón para la Exposición, se trasladará hoy al Parque Urbano con objeto de elegir el terreno donde se ha de levantarse el edificio.

En la semana entrante se dará principio á la obra, que deberá estar completamente terminada para el 15 del próximo mes de Diciembre.

5.o CONGRESO RURAL

El Congreso Rural se reune en asamblea general hoy á las 8 1|2 p. m.—Se encarece la puntual asistencia de los señores congresales.—Montevideo, Julio 21 de 1906.—Los Secretarios.

—Comisión de Fomento — Se reune hoy á las 4 p. m. para considerar los temas presentados por los señores congresales doctor Juan A. Escudero, Antonio Camacho, Joaquín C. Sanchez, Francisco Gibbs y Teodoro Visaires.

Se encarece puntual asistencia.—Los Secretarios.

—Comisión de Legislación Rural—Se reune hoy á las 4 1|2 p. m.

Se encarece la asistencia.—Los Secretarios.

Monumento á Garibaldi

Los votantes del núm. 6

EL COMITÉ POPULAR

UNA CARTA DEL Dr. MAGGIOLO

Anoche, en el Círculo Fomento de Bellas Artes, se reunieron en mayoría, como estaba anunciado, los miembros del Comité del Monumento á Garibaldi que votaron en la sesión en que se dictó el veredicto, á favor del boceto núm. 6.

El objeto de la reunión era cambiar ideas acerca de si convenía solicitar ó nó la reconsideración del fallo que ha concedido el primer premio al boceto número 41, obra del escultor español Agustín Querol, de acuerdo con los argumentos expuestos en la sesión celebrada antenoche, en el mismo local, por el Comité Popular de protesta.

Se deliberó largo rato, conviniendo todos los presentes en que solicitar la referida reconsideración era ir á un fracaso seguro, pues el Comité del Monumento, de acuerdo con el reglamento de la Cámara de Representantes, que es el que rige sus deliberaciones, había menester de dos terceras partes de votos para acordar dicha consideración. Como los votantes del boceto de Querol fueron 14, se opinó que estarían, de consiguiente, en mayoría abrumadora para no reconsiderar el fallo.

En consecuencia, se decidió que el señor Luis Scarzolo Travieso, en nombre de los votantes del boceto núm. 6, haga conocer al Comité Popular esta resolución, haciendo presente, además, que esto no quita que, es la oportunidad debida, si el pueblo formulara ante los Poderes Públicos ó ante el Comité del Monumento, un pedido de reconsideración, lo apoyarán decididamente en el seno de la Comisión que dictó el veredicto.

El Comité Popular se reune esta noche, á las 9, en el Círculo de Bellas Artes, con el objeto de instalarse é iniciar activamente sus trabajos.

He aquí la carta de adhesión dirigida por el doctor Angel Carlos Maggiolo, á la asamblea en que se hizo el nombramiento del Comité Popular:

Montevideo, Julio 19 de 1906. — Señores don Leoncio Lasso de la Vega, Emilio Frugoni y doctor Guido Trenti. — Distinguidos señores: Como se sirvieron ustedes de reunir una invitación suscrita por ustedes para asistir á la reunión que con el objeto de proponer actitudes respecto del veredicto dictado por la Comisión de Monumento á Garibaldi se celebrará esta noche.

Urgentes deberes me reclaman en otro lugar y así espero se excusará mi inasistencia.

Es notorio que en el seno de la Comisión fundé mi voto favorable al boceto núm. 6. Después de haberse votado, cuando resultó victorioso el número cuarenta y uno, consideré acto lógico y de cordura acatar lo fallado.

Pero si resultara que el veredicto del jurado no interpretó fielmente los deseos del pueblo, de la prensa y de la mayoría intelectual y artística del país, creo justo que tal sentimiento se manifieste, persuadido de que habrá de influir en las decisiones últimas de la Comisión si el caso universal y solemnemente expresado en acto público traduzca á la vez las aspiraciones, la alta cultura, y el patriotismo de nuestro pueblo.

Me es grato saludar á ustedes con las expresiones de mi mayor consideración.—A. C. Maggiolo.

Al día siguiente de haber dictado su fallo la Comisión del Monumento, el señor Migone, cónsul de España en esta capital, señor Gascón y Elola, telegrafió al escultor Querol haciéndole saber que había resultado vencedor en el concurso.

En cuanto á la comunicación oficial no se hará sino hasta después que la Comisión del Monumento se reuna nuevamente para aprobar el acta de la sesión en que se falló. Después, se comunicará al Ministerio de Gobierno, el cual, por intermedio del de Relaciones Exteriores y este, á su vez, por el consul oriental en Madrid, hará conocer al escultor Querol el resultado del torneo artístico.

AGUAS CORRIENTES

EL CAÑO PRINCIPAL

Respecto á la rotura del caño principal de las aguas corrientes, en la plaza Independencia, ocurrida el 18 del actual, la gerencia de la empresa se nos suministran los siguientes datos:

La rotura puede atribuirse á distintas causas y estos accidentes suceden á menudo, sin que tengan mayor importancia.

Con motivo de las composturas que se efectuaron en los depósitos de Las Piedras, fueron cerradas las válvulas, lo que puede haber producido la rotura á causa de la gran presión, además de la que siempre existe en esta época.

Tenemos dos caños principales en la calle 18 de Julio: uno que parte de la calle Convención y 18 de Julio y atraviesa la plaza Independencia, siguiendo por Sarandí hasta la calle Juan L. Cuestas. Este es el más antiguo, pues se colocó cuando se estableció el servicio en Montevideo. El otro, que es mas moderno, y que parte del mismo punto, Convención y 18 de Julio, termina en la calle Figuerita.

Durante los años que lleva de establecida la empresa, es la primera vez que sucede en un caño principal una rotura, lo que prueba que las cañerías se encuentran en buen estado.

El caño roto solo es de 15 pulgadas de espesor, de fierro fundido, que en la actualidad ya no se construye.

Prueba de que la cañería se halla en buen estado de conservación es el hecho de que resiste las altas presiones actuales, que hacen elevar el agua hasta la torre de la Matriz.

Los perjuicios ocasionados con motivo de la rotura son nimios, pues solo importan treinta pesos.

También se nos dió cuenta de algunas importantes mejoras que se introducirán en el servicio y que redundarán en beneficio del público.

TERRENOS FISCALES

Conferencia con el Ministro de Gobierno

Los miembros de la Municipalidad señores Acosta y Lara y Mendivil celebraron ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Gobierno á fin de solucionar un asunto relacionado con la adjudicación de terrenos fiscales á la Junta, para que esta pueda proceder á la apertura de varias calles y caminos de Montevideo.

Según tenemos entendido, el Poder Ejecutivo se muestra inclinado á acceder al pedido de la Junta.

EL VAPOR SANIDAD

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

La comisión designada para recibirse el vapor Sanidad ha declarado al presidente del Consejo de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, el siguiente informe:

Los que suscriben, nombrados por ese H. Consejo para recibir el vapor Sanidad y examinar si cumple con los requisitos estipulados en el contrato, tenemos el honor de comunicar á Vd. el resultado de nuestra comisión.

Todo cuanto se refiere á calidad de materiales, como á dimensiones de las mismas, hemos podido comprobar que la casa constructora ha cumplido en un todo con lo prescripto.

Durante la última prueba de camino, la máquina trabajó perfectamente y la caldera sostuvo la presión de kilos 8, 4 por centímetro cuadrado, proporcionando todo el vapor necesario al motor, el cual giraba á razón de 130 vueltas por minuto imprimió al buque la velocidad de diez millas largas por hora.

Somos de opinión que el vapor puede ser recibido con carácter definitivo, en la seguridad que la Inspección Sanitaria del Puerto contará con un vapor de excelentes condiciones marineras, adecuado al trabajo á que se destina y que teniendo en cuenta el precio de costo es una buena adquisición.

Dando por terminada nuestra comisión, tenemos el honor de saludar al señor Presidente con nuestra mayor consideración.—Montevideo, 19 de Julio de 1906.—J. M. Calveira, Inspector Mecánico; Braulio Balverde, Práctico Mayor; Luis D. Brusco, Inspector de Sanidad Marítima.

La estatua de Alejandro Dumas (hijo)

Los tres Dumas—Un gigante mulato—Hércules resucitado—La hazaña del puente de Brixen—El Bastion San Gervasio—Dumas y Bonaparte.

París, Junio de 1906.

Al asistir ayer, en la plaza Malesherbes, á la inauguración de la estatua de Alejandro Dumas (hijo), me acordé de que con mucha frecuencia yo había cruzado esa misma plaza charlando con él. Un día que nos habíamos detenido para mirar la estatua de su padre, me dijo:

—Cuando yo muera, se pondrá la mía enfrente de esa, y en el otro extremo de la plaza se pondrá la estatua de mi abuelo, el general Dumas. La plaza Malesherbes se llamará entonces la plaza de los Tres Dumas.

Pues bien, ya no habíamos aquí del tercer Dumas, lo mismo que él, en el orden de fecha, del primero de los tres Dumas.

Nacido en Santo Domingo en 1762, el futuro general Dumas era hijo de Alejandro Davy, marqués de la Pailleterie, que se había casado en las antillas, y de una mujer de color, María Cesette Dumas. Vino á Francia con su padre en 1780. Durante algunos años, llevó alegremente la vida de París, repartiendo su tiempo entre los caballos y la sala de armas. Era una especie de gigante mulato de músculos de acero. Se contaban de él inverosímiles rasgos de fuerza. Metía cuatro dedos en cuatro cañones de fusil y sostenía estas armas con el brazo extendido. En el picadero se colgaba de una viga, con las piernas apretaba un caballo y con las dos manos lo levantaba. Agarrar á un jinete por el medio del cuerpo y arrojarlo desde su caballo al suelo de las de la plaza del pueblo era un juego.

En 1786, á consecuencia de una disputa con su padre, reconoció que la «dulzura de vivir», encontrada después por Talleyrand, no existía sino para los que tenían dinero. Se alistó en los Dragones de la reina. La moda del sobrenombre de guerra no se había olvidado del todo, pero en vez de llamarse Beau Soleil, como Victor, ó «La Pervenche», como Lieppet, tomó sencillamente el apellido de su madre: Dumas.

En los cinco años siguientes pasaron algunos acontecimientos en Francia. No por eso pasó de dragón raso. Solo en Febrero de 1792 fué ascendido á cabo y poco después á sargento. «Facteleja», decía Palurgo. Se formaban cuerpos francos y se ofreció á Dumas un nombramiento de teniente en la «Legión de los Húsares de la Libertad y de la Igualdad».

Iba á reunirse á su nuevo cuerpo, cuando el ex-caballero de San Jorge, á quien había hecho nombrar coronel de la «Legión franca de caballería de los americanos y del Mediodía» ó «Legión Negra», le pidió como teniente coronel. Dumas aprovechó, ante todo, este grado para obtener la mano de una señorita de Villers-Cotterets, cuyo padre, Claude Labouret, era propietario del hotel de L'Eau y comandante de la guardia nacional.

Era el tiempo de las cortas lunas de miel. En Enero de 1793 Dumas fué á tomar en Lille la subcomandancia de la «Legión Negra», convertida en el 3.o de cazadores á caballo.

Fuertemente adherido á las ideas de la Revolución, contribuyó, según se dice, á hacer fracasar el complot de Dumouriez. Después de algunos hechos ligeros combates en la frontera de los Países Bajos, fué nombrado sucesivamente general de brigada, general de división, general en jefe del ejército de los Pirineos orientales (comando que los representantes del pueblo en el ejército, no creyéndole, sobre que, se dice, un «sans-culotte» bastante, pero, se negaron á dejarle ejercer) y luego general en jefe del ejército de los Alpes, el 22 de Diciembre de 1793.

Organizó las semi-brigadas, fortificó la instrucción, restableció la disciplina. En las primaveras tenía á sus órdenes 40.000 buenos soldados con buenos cuadros. En vano el ministro de Guerra Bouchotte le había aprendido á quitar á los piamonteses los pasos de los Alpes; Dumas no quería arriesgar á su ejército preparar con fino todo lo conducente á la victoria. La República puede contar conmigo. »

Bouchotte replicó en el mismo estilo: «Tú dices que la República puede contar contigo: la República no cuenta sino con la Nación.»

Esta vez Dumas no respondió. Estaban hechos los reconocimientos y preparadas sus tropas: se apoderó del pequeño San Bernardo y del Mont-Cenis. En uno de esos combates, como los soldados de un pelotón de vanguardia perdieran el tiempo escalando la empalizada de una trinchera, agarró á cada hombre del cuello de la chaquetilla y de los fundillos de los pantalones y lo arrojó al otro lado de la empalizada. El comité de salvación pública decretó que el ejército de los Alpes había merecido bien de la patria.

Si Dumas se limitaba á la prudencia cuando mandaba un ejército, llevaba el valor hasta la locura cuando solo estaba en juego su vida. Durante la campaña del Tirol dé después dirigía la caballería de Joubert después de haber sido general en jefe del ejército de los Côtes de Brest, gobernador de Landau, general de división de Kellermann y de Bonaparte, renovó las proezas fabulosas.

El 25 de Marzo de 1797 al perseguir á los austriacos en derrota, entró en el puente de Brixen con unos cincuenta dragones: el resto de su tropa, que no había seguido bastante aprisa, se encontraba todavía muy atrás. De pronto la caballería enemiga se dió vuelta y cargó sobre los dragones. Dominados por el pánico, estos huyen y dejan á Dumas y su ayudante de campo. Desmoncourt, solos contra un escuadrón entero. Al mismo tiempo que combatían, esos dos hombres llegaron al puente de Brixen, cerca del cual Dermoncourt, herido, cae con su caballo que se desploma sobre él. Dumas se detiene en el otro extremo del puente. Firme en la silla, dominando al caballo, preparado á sablear, espera al enemigo. Como el puente es estrecho y no tiene mas de seis metros de ancho, los jinetes austriacos no podían atacar á Dumas sino dos ó tres de frente. El «diablo negro» forcejea como un verdadero diablo. Gira, se encorva, se yergue, da sablazos á diestra y siniestra, raja al monton.

«Yo veía, cuenta Dermoncourt, al general que alzaba su sable como un espigador que alzaba su hoz, y cada vez que el sable bajaba caía un hombre.»

Cuando los dragones franceses, repuestos de su pánico, acudieron en auxilio de su jefe, la multitud de muertos y heridos, Joubert pidió para el general Dumas un sable de honor «en vista de que había inutilizado el suyo á fuerza de herir á los austriacos».

Dumas escribía á un amigo: «He sufrido algunas desgracias. La pérdida de un buen caballo y un par de pistolas. Pero los austriacos me han pagado caro estas pérdidas con unos treinta hombres que he muerto con mi mano... He recibido tres ligeros sablazos, que no impiden cumplir mi servicio.»

En efecto, las tres heridas del general Dumas no le impidieron desempeñar su servicio. Precisamente ocho días después del combate de Brixen en vía de nuevo al enemigo, en derrota, solo, á sablear una cuarta de legua adelante de sus escuadrones. Detenido por un puente cuyas tablas habían quitado los austriacos, y del que solo quedaban las vigas, recibió de la otra orilla una carga que mató á su caballo. El general se levantó pero las balas llovían en su alrededor mientras varios austriacos avanzaban por el puente para hacerle prisionero. Dumas divisa una especie de casamata que el enemigo había abandonado al acercarse él, creyéndose asegurado por el regimiento entero. Busca allí un refugio, y se encuentra al armero provisto de fusiles ya cargados. De allí en escopetas hasta que llegaron sus dragones. Se aposta en una tronera, apunta á tiro seguro, sin apresurarse, y derriba unos tras otros á los austriacos, que se aventuran en las vigas del puente.

Diréis, como yo, que el autor de los «Tres Mosqueteros» pensaba en el general Dumas al escribir el capítulo del Bastion San Gervasio.

Según parece, el general tenía un carácter violento y caprichoso. No pudo quedarse en el ejército de los Pirineos, pues el mismo pidió ser llamado del ejército de las Côtes de Brest.

Kellermann, justamente irritado, le hizo salir del ejército de los Alpes y Bonaparte le llamó en 1796 á una división del ejército de Italia para enviarlo al cuerpo de Joubert y tomar el mando de algunos escuadrones.

Bonaparte, sin embargo, apreciaba tan altamente las cualidades militares del indomable mulato, que le designó, entre los generales de división de preferencia á otros, para mandar la caballería del ejército de Egipto.

Pero desde los primeros días de marcha por el desierto, Dumas, desalentado, celebró, se puso á la cabeza de los descontentos, presentó quejas, censuras, quizá amenazas, se le hicieron á general en jefe. Siguió una explicación borrascosa que comenzó con una explicación, y concluyó por advertencias amistosas. Dumas permaneció inflexible.

Os pido, dijo, como único favor, la autorización de volver á Francia.

Bonaparte se la concedió con despecho y cólera. Ya no lo quería, que se atreviera á dudar de su palabra.

Después de haber combatido valientemente en las calles del Cairo, á los musulmanes sublevados, Dumas salió de Egipto. Obligado por una tempestad á tocar en Tarento, Dumas fué retenido prisionero durante dos años. Al mismo ese cautiverio, donde escapó, por su energía, sus astucias, su voluntad de vivir, á varias tentativas de envenenamiento. Es un relato dramático como el de Monte Cristo en el castillo de If.

Permutado con el general Mack, Dumas regresó á Francia en 1801. Sus sufrimientos y el veneno habían destruido su salud; ya no se le consideró en servicio activamente. El 13 de Setiembre de 1802, fué admitido á la reforma, según el lenguaje administrativo de estos enfermos. Murió oscuramente en Villers-Cotterets, el 26 de Febrero de 1806. Se le ha llamado el Horacio Cocles del Tirol.

HENRY HOUSSAYE.

VIDA SOCIAL

ENFERMOS—

El señor Joaquín Machado, que partiera anteayer para Treinta y Tres, motivando su viaje el reciente fallecimiento de su hermano Juan, vióse precisado á regresar ayer de Nico Perez, por haber recibido en aquella localidad un telegrama en que se le indicaba que regresara en seguida á Montevideo por haberse agravado su hermano don Severo.

Afortunadamente el estado de este respetable ciudadano era ayer noche mas satisfactorio si bien persiste la gravedad.

Nuestros votos por su restablecimiento.

—Continúa mejorando el señor Adolfo Begh, secretario del Departamento de Ganadería y Agricultura.

—Mejora el joven Eduardo de Castro.

—Se ha reagravado el estado de salud del señor Pedro Matto.

BODAS—

Circula en nuestra sociedad la siguiente participación:

Alberto Perez Gomar participa á Vd. su enlace con la señorita María Elena Perez que se efectuará el 21 del corriente.—Montevideo, Julio de 1906.

—Esta noche á las 9 se bendecirá en la Iglesia del Carmen el enlace de la señorita Adelina Dell'Isola con el señor Francisco J. Piria.

VIAJEROS—

Partió ayer para Buenos Aires el señor José R. Muiños.

—Salió también con el mismo destino el señor Manuel Larravide.

—Para Paysandú parte hoy acompañado de su familia el señor Fernando C. Pereda.

—Ha salido para la vecina orilla el señor José García Conde.

—De Mercedes ha llegado el señor José Rivara.

—Para Buenos Aires salió ayer el señor Manuel Pallares.

—Salió también con el mismo destino el señor Enrique Bonelli.

—Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Carlos A. Gomensoro.

BANQUETES—

El 28 del actual en los salones del «Grand Hotel» Lanata Hnos. se ofrecerá al señor Abelardo Rey (hijo) una comida con que un grupo de amigos le obsequia con motivo de su próximo viaje á Europa. He aquí la nómina de personas que hasta la fecha se han adherido:

Ingeniero Ernesto Rakenstein, Victor Paullier, Fructuoso Martínez Santos, ingenieros Francisco Iglesias, Arturo Rodriguez, Justo Rodriguez, Eduardo García Zúñiga, doctores Alfonso Pacheco, Daniel García Acevedo, Ricardo Vecino, Mauro Sierra, ingenieros Juan Tarragó, Cesar Ferzi, H. A. Mc. Intosh, A. Perez; señores Ernesto O. Crocker, Cipriano Martinez, Wemer Quinke, Eduardo L. Isola, Alejandro Favaro, Adolfo Rabe, José Durán y Vidal, Juan B. Servente, Federico Paullier (hijo), Antonio Rovira, Edmundo Rey O'Sahanhan, Carlos Paullier, Oscar Rey O'Shanahan, Juan M. Corona, Pedro Calcagno, Rodolfo Bernett, Ricardo M. Jalabert, Marcos Quadri, Luis Cardoso Carvalho, Federico Paullier, Octavio Morató, Ricardo Bayer, Emilio Cuyer, Emilio Cuyer (hijo), Juan Laustan, Juan C. Buela, Miguel Casenave, Ricardo Urta, Tomas M. Temple, José Leon Ellauri, José Vidal, Leopoldo Hughes, José Espiel, Francisco L. Casaravilla, Salvador Matho, José A. Gonzalez, E. A. Elena, ingeniero O. Delli Canti.

El registro de adherentes continua abierto en el mismo hotel hasta el día del banquete.

TRACCION ELECTRICA

Varias noticias

La Sociedad Comercial de Montevideo presentó ayer un escrito á la Junta significando que en los puntos en que sea necesario colocar dos trolleys se pondrá un hilo de protección sobre cada uno y donde exista un solo trolley se instalarán dos hilos.

Se colocarán, además, alambres de protección hasta las estaciones de los tranvías en toda la extensión de las líneas, lo mismo que en los ramales de las afueras de la ciudad, donde ese resguardo se haga necesario.

La Dirección de Obras Municipales deberá informar en el escrito de la empresa referida.

El Tranvía Oriental por su parte pidió concesión á la Municipalidad para ocupar la calle Yaro entre las de Isla de Flores y San Salvador á fin de completar el servicio de trenes eléctricos que irán á Ramírez y al Parque Urbano.

EL VIAJE DE Mr. ROOT

Nuevas adhesiones al homenaje

Al gran número de adhesiones ya publicadas, debemos agregar las siguientes:

Juan Vicente Algorta, Alfredo de Castro, Ricardo Narvaja, José Luis Mullin, Alberto Mullin, Pedro Lázaro Beltrame, Luis T. Ordoñez, Héctor Ortiz Garzon, Fermín Suarez, Jaime Pardós, Ernesto Caprario, Manuel Montoverde, Enrique Casaravilla, Federico O. Garzon, Antonio M. Carvallo, Fernando de los Reyes Pena, Ernesto Ancel, Angel Ruiz, Juan C. Valdez, Félix G. Fernandez, Hilario A. Urbina, Roberto Sundberg, Teodoro José Barboza, Fernando Basso, José M. Clara, Alejandro Silveira, Miguel A. Paez Formoso, Héctor Lapido, Manuel Perea Lacordelle, Ernesto Fernandez, Raul Barbot, Victor Zervino, Héctor Ortiz Goñi, Pedro Pendola Diaz, Francisco L. Bloise, Orestes Ferrari, Fermin Montero, Juan F. Ros, Jorge Mardoy, Roberto Mauser, Victor Mendizabal, Hipólito Barros, Mario Marquez, Antonio de Leon, Horacio Govenneche, Félix Pelufo, Julio César Bauzá, Horacio Abadie Santos, Alfredo Rodriguez Castro, José B. Iglesias Castellanos, Alberto Guglianoci, Octavio Gutierrez, Arturo Montoro Guarch, Juan Nuñez, Arturo Moratorio, Pedro Alberto Barcia, José Tarino, Luis H. Barbeito, Agustín de Castro Ruano, Fernando Capurro, Raul Horacio Martinelli, Julio Carlos Netto, José M. Silva y Antuña, Tabaré Regules, Romeo Bacigalupi, Carlos Facio Hennebeque, Carlos Riviere, Gregorio Perez (hijo), Pedro Julio Hornasche, Mario Camps, Luis Ernesto Imerzo, Augusto Lamarthe, José María Pereira Nuñez, Gustavo Gallinal, Santiago Rivera, Alfredo Puyol, Luis Alfonso Conzi, Rodrigo Acosta y Lara, Joaquín Travieso, Benvenuto Mujica, Eduardo Travieso, Leocadio Alvarez Canessa, Copérnico Piaggio, Mario Montoro Guarch, Juan P. Dornalecho, José María Zumarán Arocena, Enrique Herrera Lerena, Benjamín Pereira Bustamante, Juan A. Gonzalez Tafernaberry, Raúl Bogliacchini, Raúl Carlevaro, José G. Antuña, Héctor Antunez Saravia, Juan F. Ferreira, Arturo Alvarez Moulia, Rafael Capurro, Enrique Rodriguez Castro, Joaquín Quintela Castro, Elías Regules (hijo), Adolfo Castells Carafí, Rafael Quartino Herrera, Francisco Ponce de Leon, Héctor García de San Martín, Armando Acosta y Lara, Andrés Pacheco, Pablo Nin Lavalleja.

(Continuará).

LA VIRUELA

MEDIDAS PROFILÁCTICAS

La comisión vecinal de la Barra de Santa Lucía dirigió ayer una nota á la Junta agradeciendo el concurso prestado por ésta y por la Dirección de Salubridad para combatir la viruela en la localidad.

Debido á esas medidas se ha logrado aminorar los efectos de esa enfermedad en la Barra de Santa Lucía.

—La Comisión Departamental de Instrucción Primaria pidió ayer á la Municipalidad el envío de un vacunador á la escuela rural núm. 23 situada en el camino Millan núm. 249.

SPORTS

Asamblea General

Esta noche á las 8 y 1|2 p. m. se reunen los socios activos del Jockey Club en asamblea general. Se tratará de la adquisición de terrenos adyacentes al Hipódromo Nacional.

Carreras bonaerenses

Con un programa interesantísimo, con sus seis pruebas bien llenas de inscripciones, lo que las hace muy difíciles y reñidas, previniéndose que abundarán en ellas las sorpresas, se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano la reunión hípica que debió efectuarse el jueves y que fué suspendida en homenaje de duelo por la muerte del doctor Carlos Pellegrini, presidente del Jockey Club Argentino.

Nuestros pronósticos serán:

Primera carrera — Oberon.

Segunda carrera — Whisky.

Tercera carrera — Cimbalo.

Cuarta carrera — Caiman.

Quinta carrera — Tero.

Sexta carrera — Stud Mahoma.

Reunión del 29 de Julio

Programa de entradas para la reunión del domingo 29 de Julio en Maroñas:

Premio Hervidero—Para caballos de 2 años y mas edad perdedores y para los que no hayan corrido—Distancia 1000 metros—Entrada $ 10—Premio $ 500 al 1.o y 50 al 2.o—Peso, 2 años, 55 kilos; 3 años y mas edad, 57 kilos.

Premio Progreso—Handicap para todo caballo—Distancia 1400 metros—Entrada $ 10—Forfait $ 5—Premio 550 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Eureka—Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó mas metros—Distancia 1800 metros—Entrada $ 10—Forfait $ 5—Premio $ 550 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Pedro Piñeyrua—(Clásico)—Declaración de forfait el lunes 23 del corriente.

Premio Oriental—Handicap para caballos de 3 años y mas edad ganadores hasta $ 2000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1906—Distancia 1300 metros—Entrada $ 10—Forfait $ 5—Premio $ 500 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Reverie—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros—Entrada $ 10—Forfait $ 5—Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 23 de Julio, á las $ 1|2 p. m.; el handicap se efectuará el martes 24 de Julio, á las 4 p. m. y la declaración de forfait el miércoles 25 á las 4 1|2 p. m.

UNIVERSITARIAS

NUEVO ESCRIBANO

Ante un tribunal compuesto por los doctores Eduardo Acevedo, Rector de la Universidad, Carlos María de Pena, Rafael Gallinal, escribanos José S. Gonzalez y Eduardo Simon, rindió ayer examen práctico de escribano el señor Federico Silva y Ferrer, obteniendo una buena nota.

CONCURSO DE PLANOS

Tuvo lugar en el despacho del señor Rector de la Universidad, una reunión á la que asistieron los señores Julio Frommel, arquitectos Américo Maine, Alfredo Jones Brown, doctor Felipe Solari, Diego Blasi y Héctor Larrarte, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma en que se ha de hacer el llamado á concurso de los ante-proyectos del edificio á construirse para las Facultades de Veterinaria y Agronomía.

MARITIMAS

Compañía Hamburgo Sudamericana

Esta Compañía nos comunica que las gestiones que había iniciado para obtener de las empresas ferrocarrileras la instalación de un tren expreso una vez por semana entre Lisboa y París y vice-versa, han sido llevadas á feliz término.

Queda, por consiguiente, establecido desde ahora en combinación el siguiente itinerario de los trenes expresos entre Lisboa y París, en combinación con los vapores Caps:

Salidas de Lisboa, cada lunes, miércoles, jueves y sábado, á las 9.30 a. m.

Salidas de París, cada lunes, martes, jueves y sábado, á las 12.18 p. m.

Vapores en viaje

El vapor Liguria, de la Compañía Navigazione Generale Italiana, salió el día 19 del corriente de Génova para este puerto, llevando 700 pasajeros y 1000 toneladas de carga general.

El «Alto Paraná»

El vapor argentino Alto Paraná, recientemente construido, propiedad de la casa Mihanovich, será destinado al tráfico entre los puertos de Gualeguaychú, Fray Bentos y Buenos Aires.

Este buque reemplazará al vapor A. B. C., de la misma empresa.

Yachting-Club

Los señores jefes y oficiales de marina designados para formar la comisión provisoria que ha de llevar adelante los trabajos iniciados para la formación del Yate Club, se reunirán en la Comandancia de Marina, mañana domingo á las 9 a. m.

POLICIA

Por pelea

La policía de la 7.a sección aprehendió ayer á Domingo y Bautista Raymundi é Inocencio Parodi (a) Chatín, acusados de haberse trabado en pelea en una casa de la calle Francisco Tajes y contusionar á Manuel Cherro.

El herido fué curado por el doctor Tagle.

Accidente lamentable

Una jardinera guiada por Manuel Viegas arrolló ayer en la calle Rivera y Perez Castellanos al menor de 4 años, Luis Mario Vollo, ocasionándole una herida de importancia en la pierna derecha.

El menor Vollo fué curado por el médico de policía en la farmacia de Agustini, calle Buenos Aires esquina Colon.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Aniceto Patron, Juan José Betancor, José Ma Iraola, Pablo Graña y Montes, Ramon Rodriguez y Sosa, José Garcia, José María Perez, Fermín Tavagliano, José Mendez, German Roosen, Leopoldo Loteto, José Villanueva, Miguel Aguerre, Francisco Aguirre, Luis Pelufo, Benigna Gonzalez de Romero, Teodoro Paz, Nicolás di Santis, Francisco Manuel y Asencio Sarasua, Juan Cancio Lopez, Bentos Pedroso, Fermín Andiavena, Antonio Avelino Mendez, Leonilda da Silva de Palacios, Aníbal Cágnas, Domingo Róspide y Pedro Martinez, Adolfo Arrágaverría, C. H. Walker y C.a, Salustiano Solari, Luis y Enrique Puig, Bautista Saldías.

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

Israel y Juan Almeida, Sergio Antuñez Maciel, Casimiro Gregori, Urbano I. da Costa, Lucas García, Joaquín Bentos Pereyra, Sebastian Muguerza, Pedro Regueiro, Joaquín Silvio da Rosa, Pablo Amorín y otros, Schusselin y otros, Pagaldoy y otros, Julio Carabajal y otros, Rudecindo Saiz, Paulino Tarca y Agustin Tomera, Eduardo L. Torres, Cipriano Aristio, Froilan Rodriguez, Jorge Musetti y otros, Isidro Collazo y otros, Luis Foderé y otros, Hector Bochard, Cristobal Vazquez, Belisario Caballo, Julian Orcasitas, Benito Alonso y Pedro Mauzi, Elías Pereira, Pedro Blanco, Juan Flaquer, Juan Libreta, Antonio Severiano Furtado, Sebastian I. Diaz, Bautista Duhalde, Ceferino Laureiro, Nicanor Aldado, Cándido Gordillo y Solano Rodriguez, Juan Hiriart, Antonio Almeida, Domingo Decinconzi, José A. Gonzalez, Tomás Bordal.

Centros y Sociedades

Banquete en el Centro Gallego

Sigue en aumento el entusiasmo por la fiesta que proyectan celebrar en el Centro Gallego, los prófugos y desertores españoles, aumentando cada día el número de suscriptos.

Muchos orientales deseando adherirse á tan simpática fiesta, se han presentado solicitando ser anotados, á lo que la comisión gustosamente ha hecho lugar.

En la sesión celebrada últimamente por la junta directiva del Centro Gallego, se tomó en cuenta una nota firmada por los organizadores, pidiendo el local para celebrar el banquete de referencia, acordando dicha directiva concederselo y suscribirse todos los miembros presentes.

La comisión organizadora cuenta ya con valiosos donativos hechos por varias casas de comercio españolas de esta ciudad entre los que recordamos don Severino San Ramon, que donará el exquisito café de su casa para todos los asistentes; don Francisco San Ramon, que ha hecho donación de su acreditado coñac Virgen para todos los comensales y otros muchos.

Benvenuto Cellini

Un grupo de socios del centro de joyeros «Benvenuto Cellini», se propone realizar una gran velada y baile el día 11 de Agosto próximo en los salones del Victoria Hall.

Esta tertulia será, sin duda, interesante, pues su anuncio ha sido recibido con entusiasmo entre sus numerosos asociados. El registro de invitaciones se halla abierto en la calle Bacacay núm. 12.

PENSAMIENTOS

(Del teatro de Alejandro Dumas hijo)

La naturaleza tiene dos ó tres moldes en que arroja á los hombres, quizás al azar, y con diferencia de pequeños matices, todos los hombres salidos del mismo molde se parecen.

(«L'Ami des femmes»).

Cuando nos arrepentimos, no lo decimos antes de probarlo, lo probamos antes de decirlo.

(«La Femme de Claude»).

Toda ilusión es respetable cuando viene de nuestro corazón.

(«Le Père prodigue»).

Hay sentimientos tan delicados que, como el armiño, una sola mancha los mata.

(«Le Père prodigue»).

La adversidad hace brillar á los que no puede abatir.

(Dedicatoria de «La Question d'argent»).

Es siempre en los momentos más felices cuando nos vienen los pensamientos más tristes, como para advertirnos que la felicidad no ha sido siempre y que no lo será siempre.

(«Le Fils naturel»).

La vida no es posible sino con mucha indiferencia y mas olvido aún.

(«La Princesse Georges»).

El perdón: ¡sabéis lo que es! Es la indiferencia por lo que no nos conmueve.

(«Les idées de Mme Aubray»).

Todo nuestro poder se reduce á decir lo que creemos ser la verdad. Los hombres plantean las cifras, el tiempo hace la prueba.

(Prefacio del «Fils Naturel»).

El hombre está siempre orgulloso de haber grabado su nombre en alguna parte, aunque sea en la corteza de un árbol, y siempre se sorprende si no lo encuentra.

(«La question d'argent»).

La riqueza tiene su tiranía, como la pobreza.

(«La question d'argent»).

Las gentes que se arruinan están siempre alegres; cuando están arruinadas es cuando muestran su mal humor.

(«Le Père prodigue»).

Nos preguntamos adonde van esas gentes que se encuentran en las calles, á pié ó en carruaje. Van á pedir alguna cosa á alguien.

(Prefacio de «La Dame aux Camelias»).

Lo triste no es ser viejo: es no serya joven.

(«Le Père prodigue»).

Si llego á tener una hija, hablará todas las lenguas, pero no escribirá ninguna.

(«L'ami des femmes»).

El pasado de las mujeres, es como las minas de hulla, no debe bajarse ahí con luz, ó ¡guarda con el desplome!

(«L'ami des femmes»).

El azar, es la Providencia de las personas de talento.

(«Monsieur Alphonse»).

En el matrimonio, cuando el amor existe la costumbre lo mata, y cuando no existe, ella lo hace nacer.

(«Le Demi-Monde»).

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Gregorio Torre, 22 años, jornalero, oriental con Carmen Colachi, 18 años, oriental.

Aventín José Francisco Medino, 23 años, corredor, francés con María del Carmen Curbelo, 23 años, oriental.

Francisco Briatturi, 25 años, albañil, argentino con Rosa De Leon, 21 años, oriental.

Francisco Solano Cabrera, 30 años, artesano con Alberta Fumero, 30 años, oriental.

Alfredo Mallarini, 30 años, empleado, oriental con Lulia-Leonor Mallarini, 27 años, oriental.

Constante Pozas, 30 años, marino, español con María Caniña, 25 años, española.

Ernesto Carlotta y Bosch, 25 años, farmacéutico, oriental con Esperanza Ulciria, 24 años, oriental.

Pedro L. F. Panaro, 25 años, empleado, oriental con Angela Josefina Aurora Beland, 17 años, oriental.

Pedro Indart Denis (hijo), 29 años, comercio, oriental con Ana Julia Barreiro, 21 años, oriental.

Juan A. Bouza, 21 años, jornalero, oriental con Ana Ciriliani, 19 años, oriental.

Francisco Berrutti, 32 años, labrador, oriental con Angela S. Giusto, 22 años, italiana.

Gilberto Costa, 29 años, comerciante, oriental con María de las Mercedes Fynn, 23 años, oriental.

Defunciones

Día 20—Demetrio Domingo Valle, 1 mes, oriental, 8 de Octubre 16; María Canedo de Mañana, española, 92 años, casada, César Díaz 8; Alberto Grignoli, oriental, 3 años, Lavalleja 21; Hector Edmundo Paré, oriental, 10 meses, Constituyente 242; Encarnación María Goenaga, oriental, 3 meses, Paysandú 230; Manuela Cerdan de Morillo, española, 23 años, viuda, Tacuarembó 36; Enrique Larraura, oriental, 11 meses, Médanos 221; José Ma Larrosa, oriental, 43 años, soltero, H. de Caridad; Emilio Laserra, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos; Modesto Eguzquiza, oriental, 9 meses, Maldonado 221; Gil Sosa, oriental, 41 años, viudo, Manicomio Nacional; Esteban Bonora, oriental, 36 años, soltero, Figuita 23; Teresa Camino, oriental, 21 meses, Peñarol; Fidel Gamba, español, 73 años, soltera, Asilo de Mendigos; Gerónima Girelli de Piani, italiana, 30 años, casada, Asilo de Méndicos; Carolina Codaro de Berroni, italiana, 37 años, casada, H. de Caridad.

Varias noticias

Verdadera economía

El propietario de la popular sastrería «Pyramides», Sarandí núm. 228 realiza todos los lunes, las más importantes concesiones que hallan podido ofrecerse hasta el presente en el precio de las respectivas confecciones.

Ha resuelto liquidar en esos días con un 40 o/o de descuento, ropa de invierno, de casimires modernos y de verdadera elegancia. Cómo se ve trátase de una liquidación de mucho interés.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 20 — Trámite — Bordas de Peñafort, Ramon, denuncia (2). Llambías de Olivar, Antonio, denuncia (2). Teodora Gularte de Paiva denuncia, Junta E. Administrativa por expropiación.

Interlocutorias — Domingo Frasnano denuncia.

Definitiva — La Junta E. Administrativa con María Ramas de Colombo, Santiago C. Fontan oposición.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Interlocutoria — Conc. Calixto Martinez Buela, Lucio da Costa Gutierrez, con Juana Gutierrez de da Costa Guimaraes.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 20 — Trámite — Suc. de Manuel Calvo, suc. de Ignacio Urtubey, suc. de Santiago Marcelo, Suens. de Carlos Chiappe y Angela Mayolo de Chiappe, suc. de Carlos Bazurro sucns. de Doña Vicenta Elauri de Bonavía, doctor don José E. Ellauri y Francisca Obes de Ellauri, suc. de Hércules Zanelli, Dromani, José Barreiro, curadoría de Antonio Barrabino contra la sucesion de Regina Meneses de Romero, Juan Labadie con Pedro Amoroso, Vicente Perez contra José G. García, Carlos Aguiar y demás sucns. de Juan B. Aguiar y Beatriz Fernandez, la suc. de Inés Servetti contra la suc. de Lindolfo Larrañaga, suc. de Ignacio Urtubey, Antonia Custodio de Olivera. Notto, la sucesion del Banco de la República en el departamento de Durazno, contra la sucesión de Eduardo Gilmet, sucns. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Pedro Aguirre de Mitbura, suc. de Pedro Mazetti Castaldo F. García, Adelaida Ferreira de Iudger, Tomás B. Martinez contra Rosa y José Balboa, suc. de María Espalter y Goicoechea, suc. de Amelia Rialfo de Zafaroni, Vicente Pera contra José García, Carlos Aguiar y demás de Juan B. Aguiar y Francas Fernandez, Rafael de Melo contra José A. Campuzano, Manuel Espalter contra el doctor Alfonso de Salterain, Micaela Sosa de Ugarte, José Ugarte, Francisca Sosa, Juan B. Epelo, José Sosa y Juana Barboza, suc. de Matilde Yarois de Wilson y Cristina Wilson Carlos Botelli con Calixto Cabrera, suc. de Hilario Goyenechea de Urrutia, conc. de Arturo Brizuela, Pablo Dejan contra Federico Marchal de Carminatti, suc. de Teresa Nin de Casares la sucl. de Asuncion Flores contra Fructuoso Losebo de Matilde Yervis de Wilson y Cristina Wilson, Manuel Espalter contra el doctor Alfonso de Salterain, Micaela Sosa de Tigarte, José Ugarte, Francisca Sosa, Juan Gutierrez Bueno, José Sosa y Juan I. Barboza, test. de José Orgogozo y Echevarrío, Rufino Nicolás Orgogozo, Carmen Yeregui de Orgogozo y Fransca Orgogozo de Yeregui.

Interlocutorias — María Bocazzini de Codari contra la Empresa de Ferro-carril Central del Uruguay, suc. de Expectación Elauri de Bonavía, doctor José E. Elauri y Josefa Obes de Ellauri, suc. Pedro Berrocoirrigoin inc. de Harriet.

Definitivas — Test. de Juana Estela Andrau de Baló.

Aurelio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 20 — Trámite — Suc. de Dolores Ballesteros de Simon y de Francisco Simon, suc. de Rosa Fier Torres, test. de Isabel Viana de Zorrilla, suc. de Eugenia Harán de Etchebarne, José García Fernandez contra á administración de Rentas del Departamento del Durazno, Fermina Fernandez de Diaz, Elvira Fernandez de Soto y otros, test. de Isabel Viana de Zorrilla, Isabel Irazil de Aquino contra Raymundo Aquino, conc. de voluntario de Setiembre Couto, antecedentes relativos á la menor Concepción Rodriguez. Suc. de Juan Darragh y Ana Carole Levins é Inés Darragh, Rosa Stirling de Estol, Benito Delfino contra los señores Bordó y Dillac, Andrés García y Berro contra Osvaldo Cervetti y Fernando Quijano, terc. deducida por María E. de Seré y María A. Seré, test. tamentaria de María Iraceta de Tauriz, Sofía Montero de Rodriguez, el doctor Antonio Lébani contra el Banco de Londres y Río de la Plata los doctores Pedro Figari y Federico E. Acosta y Lara, y Alvaro Acosta y Lara contra la sucesión del Arieta, Josefa Perez contra la sucesión de María Iraceta de Tauriz.

Interlocutorias — Antonia Vachin de Cervetti, demandando la incapacidad de Luisa Larrarburu de Vachin, concurso voluntario de Raymundo Aquino, sucesión de Angel Giorello, el doctor Luis Pedro Lenguas contra la suc. de María Iraceta de Tauriz, suc. de Juan Campomar, suc. de Esteban Coperi.

Definitivas — María Eloisa Dutrenit, sucesion del doctor José María Vidal.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Carcía y Fons).

Día 20. — Trámite — Suc. Edmundo D'Oliveira, suc. Angela Cerrutti de Caprile, sucns. José R. y Ramon R. Aguirre, suc. Alejandro Montautti, Juana Paz de Lopez, con José Musso, Manuel Suarez tutor de Luis Bermúdez contra la empresa de tranvías La Comercial (2), Prudencio Perera, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y otros.

Interlocutorias — Lorenza Ferreira, Catalina Papa de Ricci y Filomena P. de Zamba.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 20 — Trámite — Sebastian Rebagliatti con Arturo Brizuela y otros, Nicolás Castagnetto con José Garcia, El conc. de Mateo Lombardo, Constante Chans y otros, con los señores Hain y Bongeois, Nereo P. Martinez con Juan Corsp, Juan Calafat con José C. Ayala, la Comisión Extraordinaria Administrativa de San José con el doctor F. Alzola, Juan F. Rolando con Duncan Estwarts (hijo), José Cattaneo con Juan E. Botelli, el conc. de los señores Carassale Ayeardi.

Interlocutorias — los señores Cesio y Sburlatti con los señores Eugenio Barth y Cía., Juan Dell'Isola concto. judicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 20 — Trámite — Pedro Risso con la Nueva Zelandia, Banco de la República con Simon Martinez, Juan Barrero con José Luis Gomez, Gerónimo Ferreira y Thomas con Luis Mongrell, Saturnino Cristi con Ramon Palomeque y otros, María C. de Freso con Floduardo Ravaz, Julio L. Martinez, titulo de Rematador y corredor, Manuel Verde con Francisco García, Pedro Cigotti conto., Luis Fraga con Nemesio Alvarez terc., Benito Alvarez, Pedro Risso y la Nueva Zelandia, Herman Krabb y Cía. con Pedro Ogarzabal, José Gonzales Fernandez con Sienra y Cía.

Interlocutorias — Eloisa S. de Otero, conto. José W. Visca con Leopoldo Acosta y Lara, Floubel Ortiz Perez con Alvaro Rodriguez.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL—

Día 19 — Trámite — Oficio del Tribunal Superior de Justicia, suc. Sil Lisnier, suc. E. Vidal, suc. M. Mazzuco de Gallo, N. Viamont, A. Pereira Leal, conc. O. Bardas, A. Fraga con F. Minoretti, L. Cabrera con O. Bardas, L. C. Grafigna, H. García y otra, C. Travieso y otra con J. B. Arnaud (2), A. Aguirre, A. Lopez con S. C. Brignoni, San José A. Casariego, Exhorto Juez de Arces, Sancedo de Martinez, J. P. de Arcos con F. Torres Inzarcarat y otro, conc. F. Bergara, conc. C. M. Gomez (2).

Interlocutorias—suc. D. M. Di Lorenzo de Rubino, J. F. de la Bandera con D. Cué de Brizuela y otro, suc. R. Sciara, suc. Goal, J. Chenaud, G. Wecnoell con suc. J. J. Trapani, suc. D. Mancini, suc. de los Santos y otros, E. Risso con L. Burone.

Definitivas—Suc. T. Buzó y otros, suc. E. Marzoa de Ferreira, reservadas á. Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 20 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

CAMBIOS

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

SALIDA DE VAPORES — CIERRE DE VALIJAS

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 5 p. m.

AVISOS



La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

3.a Asamblea G. Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre No. 48 el día Miércoles 25 del corriente á las 2 p. m. con el objeto determinado por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de nuevo Directorio.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 24 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el Artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Julio 7 de 1906.

El Directorio.

148 v. 1.26





Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.º— á Existencia de Abril ppdo.			$ 13.613 07
Mayo 31— DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
A recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.324 21		
Id id cuenta de Mayo cte.	» 23.516 30		
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante mayo	» 12 00	» 25.852 51	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 964 00	» 1.063 00	
De Mercaderías			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guías de Ganado			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
» Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
» recibido por saldo de Abril último.	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCION VETERINARIA			
» recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS — MERCADO CENTRAL			
» recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id id venta de materiales.	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
» recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 339 50	» 2.118 55	

EGRESOS

	» 3.252 49	» 101.841 62	
		» 18.579 98	
		$ 120.421 60	

Montevideo, Mayo 31 de 1906.

V.º B.º — Gurmendez.

Conforme — J. G. Bocage, Tesorero.

A. J. Cámpora, Contador.

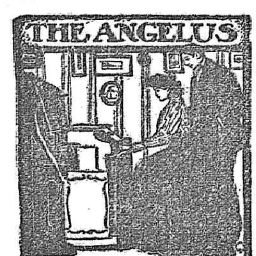
Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159 - 169 — ITUZAINGÓ — 159 - 169 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos que se pueden tocar en este magnífico aparato.

Precio: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos:

... & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, Id; J. C. VOGEL & SHON de PLAWEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL, de BERLIN. ERARD Y PLEYEL, de PARIS.

ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los ***Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

---

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal



CONTIENE

ESPAÑA

PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precision, especialmente para esta publicacion.

PORTUGAL

Descripcion detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.

3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De todos estos paises, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan

DATOS: Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos DATOS pueden ser UTILES al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

FILIPINAS

Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos

FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

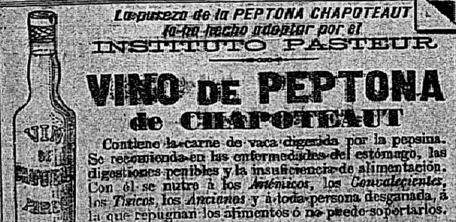
POR SER EL MAS COMPLETO

Además da una SECCION EXTRANJERA.

Indice de todas las materias que contiene el «Anuario», redactado en ESPAÑOL, FRANCES, ALEMAN, INGLES y PORTUGUES.

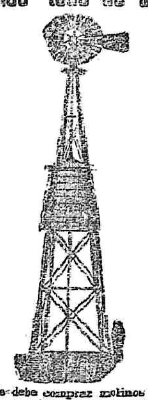
Indice geográfico de España y Portugal, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.





Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 123



Con el **AGUA SACCAVA**

El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL **AGUA SACCAVA** es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farm.a y Drog.a del SOL de REY, VILA y C.a

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante

Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA

Con 12 á 18 pesos por un traje de saco.

Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda.

Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda.

Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda.

Con 30 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda.

Con 3 á 6 pesos un pantalon.

Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía.

Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA

Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota — Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra — Los lunes dias de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DE ANTONIO SPERA



DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS.

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 20 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 1385 hectáreas DE CAMPO

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el arroyo Pintos y Rio San José

ARRENDADA A DON BELTRAN ALGARÉ

Base de venta

47 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré por auto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.

Este campo con una área de 1385 hectáreas y 3474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Güelmo; por el Este con la fraccion núm. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Rio San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.

No se admitirá oferta que no alcance á 47 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.

Los carteles que se repartirán van con el plano. 1761 jl. 11.

Deolindo F. Tirelli

SIN BASE. A LA MAS ALTA POSTURA, POSICION INMEJORABLE, GRAN OPORTUNIDAD.

EL MARTES 24 de Julio, á las 4 p. m., de la buena casita de bajos en la calle Rio Negro núm. 255 entre Soriano y Canelones, con 5 piezas corridas y dos mas de altos, y altillo. Con un área superficial de 119 metros 525 milímetros ó sean 5 metros 50 de frente por 21 metros de fondo, con una espléndida renta mensual de $ 36. Con algibe, empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Títulos perfectos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145. 1807 jl 19

Deolindo F. Tirelli

Espléndida posición

Venta decidida al mejor postor

EL DOMINGO 22 de Julio á las 4 p. m., de la casa de bajos sita en la calle Tacuarembó núm. 129 entre 18 de Julio y Rivera, á 100 metros de la estacion del Este, á un paso del futuro Palacio de Gobierno. Esta casa se compone de 5 piezas, gran cocina, despensa y terreno al fondo, gran puerta de calle moderna, balconcitos, algibe, empedrado vereda caño maestro y arrimos pagos. Cuya casa tiene un área superficial de 220 metros 56 centímetros ó sean 7 metros 78 centímetros de frente por 28 metros 35 centímetros de fondo. Con tirantería de madera dura. Títulos garantidos, escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra.

Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145. 1809 jl 19

José Caramés

Muy importante remate de muebles de lujo y confort.

EL DOMINGO 22 de Julio, á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche hasta su terminacion, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, todo el lujoso mobiliario de la casa calle 18 de Julio núm. 95 y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON — 4 cortinados bordados, 1 portier, 1 espejo, 1 araña 5 luces, 2 paneaux, 2 cabezas por Todeschini, 1 notable cuadro dos presidiarios por Perlasca, 2 acuarelas por T. Peleroll, 2 grandes jarrones japoneses (auténticos), 1 vitrina, 1 juego de sala 9 piezas, 2 sillas antiguas, 1 escultura de madera, terra-cotas, cuadros, etc., etc. y 1 rica alfombra de Bruselas cortada.

ANTE-SALA — 1 espejo, 2 panneaux, 1 cabeza por Goby, galería con cortinados blancos, 1 araña 5 luces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 piano perpendicular, mesas, terra-cotas, etc., etc. y alfombrado de Bruselas.

BOUDOIR — 1 espejo, 2 panneaux, 1 araña 3 luces, cuadros al óleo y acuarela, 1 juego de sala estilo Luis XV, compuesto de 7 piezas, jarrones japoneses, alfombrado de Bruselas y diferentes adornos.

FUMOIR — 3 cortinados de terciopelo, 1 estudio á pluma por Fortuni, cuadros al óleo, brazos á gas, 1 juego estilo turco, tapizado con terciopelo Smirna, compuesto de 9 piezas, 1 mesa para juego, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO — 1 juego escritorio de 9 piezas, 1 caja francesa, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 fonógrafo marca Edison movido á electricidad, 1 araña de 5 luces, cuadros grabados y al óleo, estufa, etc., etc. y alfombrado de Bruselas.

1er. DORMITORIO — 2 galerías con cortinas blancas, lavatorio, 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, juego de lavatorio de porcelana, sillas, alfombrado, etc., etc.

2.o DORMITORIO — 5 portiers con cenefa y cortinado Lampás, 1 araña, ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 psiche, 2 camas de una plaza, 2 mesas de luz, sillas, etc., etc.

GRAN COMEDOR — 1 muy rico juego de comedor estilo Renacimiento, único en el país, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en marroquí, ricas esculturas, mármoles franceses y lunas biseladas.

Recomiendo al público este rico juego de comedor.

Cristalería, cubiertos, rica carpeta de terciopelo, etc., etc.

ANTECOMEDOR — 1 pequeña mesa de billar completa, 1 aparador de nogal y roble, 1 mesa negra con chapa de mármol, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio, cuadros, cortinados, aparatos de gas, etc., etc.

HALL — 1 juego de haya, sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 percha con espejo, columnas, cuadros, sillas, aparato de gas, etc.

DIVERSOS — 1 baño de hierro, 1 cama de 1 plaza, sillones de mimbre, sillon de viaje, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el sábado desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. y el domingo hasta la hora del remate.

Pidan prospectos.

Nota — Para mas datos ver al rematador en su casa Egido 151. 1809 jl 19

Pascual Quartino

Importante remate

De una buena fraccion de campo

1475 hectáreas 7620 mts. cds. en el departamento de Tacuarembó 2.a seccion, Tres Cruces, sobre la falda de la cuchilla de Haedo, con caidas al departamento del Salto, á ocho leguas de San Fructuoso y á seis leguas de la Estacion Bañados de Rocha (Ferrocarril á Rivera). Campos que pertenecieron á la sucesion de Souza de Leal, reputados como buenos, muy abrigados, de tierra negra, buenos montes, aguadas permanentes, pastos finos, con todo su perímetro debidamente alambrado. Linda por el Norte con la Estancia Santa Emilia ó de los Ingleses hoy de Harispuru, por el Sud con Joaquin Marquez de Pereira, por el Este con Bibiano Rodriguez de Silva y por el Oeste con Nazario Souza de Leal. No confundir estos campos con los de abajo de Tres Cruces que son inferiores.

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de la fraccion de campo que más arriba describo. Estos campos están libres de arrendamiento, la mitad puede entregarse ahora y el todo estará disponible para fines de Agosto ó de Septiembre próximo. Se han rechazado ofertas de arrendamiento de 0.68 centésimos hectárea, por considerarlas bajas, pues esos campos valen bien 81 á 93 centésimos hectárea y para ofrecerlos tambien libre de toda obligacion, á fin de que su comprador disponga de ellos en la forma que crea más conveniente.

Vendo con título de primer orden: el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

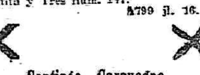
Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Por informes y croquis del campo ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

1799 jl. 16.

Santiago Garavagno

DE UN IMPORTANTE SALDO DE



ALHAJAS

EL SABADO 21 del coriente daré principio al remate de un valioso saldo de alhajas en el local de la calle Sarandí núm. 389 entre Bacacay y Cerro.

El remate continuará todos los dias martes, jueves y sábados á la misma hora (8 p. m.) hasta su completa liquidacion. A los señores joyeros interesa especialmente este remate, pues se le ofrece la oportunidad de llevar mercadería á más bajo precio que el corriente en las casas importadoras.

Entre la mercadería á venderse hay mucha recientemente despachada y que se vende por desistir su dueño á continuar en este género de negocio





1780 jl. 16.

Adolfo Bullrich y Cia

BUENOS AIRES

Del plantel de Negrete. Uno

de los mas notables grupos de ejemplares que formaron el plantel Rambouillet de la afamada cabaña Negrete, ex-propiedad del señor David A. Shennan.

Forman el lote el borrego número 786, diez ovejas del primer plantel con cinco crias al pié y 25 borregas nacidas de Abril á Octubre de 1904. Venta por liquidacion de la cabaña del señor Arturo Rodriguez Sagasta.

EL SABADO 21 DE JULIO, á las 2 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273.

No hacemos comentarios ni recomendaciones; el prestigio que ha gozado siempre el rebaño de Negrete, constituye su mejor elogio. — Adolfo Bullrich y Ca. 1769 jl. 12.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 soberbios solares. A la entrada del Prado. En la nueva Avenida Buschental. La posicion mas aristocrática de Montevideo. Llamamos la atencion de la gente rica hácia esta venta.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 22 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuestos á saber: El solar número 16, con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 311 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.37 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en pesos 798.13 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en pesos 741.88 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 09 centímetros y ha sido tasado en pesos 1661.00. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 379 metros 582 milímetros, ha sido tasado en pesos 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros, 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en pesos 1252.16 centésimos y el núm. 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con pesos 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou. Montevideo, Julio 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE — Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincon número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio 25 de Mayo 491. 1732 jl 6.

Exposición ganadera

Empresa Laugarou

La Empresa Laugarou comunica á todos los cabañeros y estancieros del país, que la Exposicion Ganadera anunciada para los dias 9, 10 y 11 de Septiembre próximo, ha quedado sin efecto en virtud de haber cedido el local á la Asociacion Rural del Uruguay, quien se propone celebrar en Noviembre de este año la Gran Exposicion de Campeonato. 1802 v. jl 23.

Remate de lecheras

EN EL

CENTRO RURAL

DE

Raul B. Gomez y Ca.

67 - CUAREIM - 67

EL DOMINGO, 22 de Julio de 1906 á las 2 de la tarde, venderemos 20 excelentes vacas lecheras de las razas Durant Normandas, con cria al pie y otras próximas á parir, procedentes de establecimientos acreditados en razas para leche.

Recomendamos el lote.

Enseguida 30 juegos de loza fina para lavatorio, varios caballos de tiro y silla y un carro de 2 ruedas con arreo. 1794 jl. 16.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Julio, á las dos de la tarde. — En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esq. Cuareim.

IMPORTANTE REMATE DE REPRODUCTORES

Por cuenta y orden de la cabaña Etchevers, señores James Sidey y J. y A. Moore de Inglaterra y de la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen.

De la Cabaña Etchevers — Miss Lucy, 443, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 5 de Setiembre de 1902.

Miss Aonda, 2.a 433, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 24 de Julio de 1902.

Miss Aura, 322, vaca Durham, de pedigree, por Edison 98, nacida el 10 de Noviembre de 1900.

Belle Lurete, 105, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 19 de Julio de 1894.

Pauline 93, vaca Durham, pura de pedigree, por Courtisan 15.150, nacida el 25 de Agosto de 1890.

Marie Threse 186, vaca Durham pura de pedigree, por Edison 98, nacida el 28 de Agosto de 1898.

Titania 115, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 15 de Setiembre de 1893.

Vicomtesse 90, vaca Durham, pura de pedigree, por Coustisan 15.150, nacida el 25 de Agosto de 1889.

NOTA — Todas estas vacas están servidas por Rincons Ambassador, toro de la cabaña.

Vengador 77, 31|32, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 19 de Agosto de 1904.

Tunante 78 — 63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 10 de Setiembre de 1904.

Hermoso 79 — 63|64, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 25 de Setiembre de 1904.

Rodeo 80 — 31|32, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 5 de Octubre de 1904.

Pirata 82 — 63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 20 de Octubre de 1904.

IMPORTADO POR EL SEÑOR JAMES SIDEY

Lancer of Tullybogue 89028, toro Durham, colorado, nacido el 14 de Abril de 1904.

Ballymully Earl 87847, toro Durham, colorado, nacido el 24 de Abril de 1904.

Queen's Messenger 24233, toro Hereford, nacido el 31 de Marzo de 1904.

Warrington, toro Hereford, nacido el 17 de Enero de 1905.

Además, 6 hermosos carneros Rambouillet, nacidos en Mayo de 1903, en la cabaña Chervill, Francia, é importados de este país en estos últimos dias. 5 buenos carneros Rommey Marsh, Kerp.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES J. y A. MOORE

Druid Vol. 30 pg. 549, toro Hereford, nacido el 11 de Mayo de 1904.

Al mismo tiempo — 7 buenos carneros Rambouillet, nacidos en la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen, hijos del célebre carnero Olivo.

Una yunta de caballos mestizos de tiro, para carruaje.

NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion desde el 20 de Julio en adelante. 1778 jl 13

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros **Hereford**	puros	por	cruza.	
Id. **Durham**	id	id	id.	
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id	id	id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

José L. Laugarou

EL LUNES 23 de JULIO, á la una y media de la tarde. Del hermoso mobiliario perteneciente al señor Federico Lagemann en su casa, calle Agraciada número 671, al lado del Mirador de Suarez.

Por ausentarse con su familia para Europa.

Riquísimos muebles comprados en Europa en las casas Maple y Cia. de Londres y otras importantes de Hamburgo.

DETALLE

SALON — Un piano media cola, concierto, marca Ronish; un juego tapizado en seda, compuesto de un sofá y 2 sillones; (Maple) 6 sillas tapizadas en velour de génes; (Maple) una rinconera de nogal con cristales (Maple); 4 galerías reps de seda; cortinas Poien Lace; un chiffonier (Maple); una mesita chiffonier con bandeja; una consola con cristales biselados; 2 mesas de centro (Maple); dos columnas marmol; una gran figura terracota, «Portadora de agua»; dos jarrones porcelana; una jardinera mayólica con pié de bronce; una cuadro al óleo, «Bosque», por A. Lorenzo; un cuadro al pastel, por O. Richter; dos cuadros al óleo, por G. Stenbacht; un cuadro al pastel por A. Marini; un cuadro al óleo, «Paisaje italiano»; una araña de bronce para gas (6 luces), brazos de bronce para gas; almohadones de seda; mayólicas, floreros, estátuas, alfombrado, una alfombra de plumas, etc., etc.

SALITA — Un juego de sala tapizado en reps de seda, nogal italiano, estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesita (Maple), un escritorio de señora, tres galerías peluch, dos paisajes al óleo, por A. Cozale; dos cuadros al óleo, «Paisaje», por A. Anon; un aparato gas (bronce); un alfombrado Bruselas; banquitos, jarrones, columnas, adornos, etc.

SALA DE RECIBO — Un sofá y dos sillones tapizado en marroquí (importados), comprado á la casa Cooper Holt, seis sillas tapizadas en cuero (inglesas); una biblioteca nogal (Hamburguesa); un escritorio de señora (Maple); dos cuadros al óleo, escuela francesa, calle de la Rochelli, del pintor Jobet (cuadros de gran mérito); una biblioteca giratoria (Maple); una mesita para juego (Maple); un cuadro al óleo «Claro de luna», por J. Florentans; un chiffonier Bernier Martin; un hermoso reloj de pie (bronce); un bronce «2 pilletes»; un marmol «El pillete»; una acuarela de García Ramos (reproduccion del cuadro de Sanuy, premiado); un cuadro al óleo «Cabeza de perro», por Sperlin; un bronce, repisas, columnas, aparatos de gas, el, fombrado, etc., etc.

VESTIBULO-HALL — Un rico juego (mimbre) compuesto de sofá, cuatro sillones y una mesa, una percha nogal (Maple), una mesa nogal (Maple), un macetero para plantas (hierro), un macetero (bambú) con macetero mayólica, un macetero laqué, un pecera de hierro, plantas, macetas, aparatos, etc., etc.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro, un sofá y dos sillones tapizado en cuero, dos cuadros al óleo, por L. da Acosta; dos cuadros al óleo, «La Caza»; un reloj de pared, dos cuadros al óleo, por M. Jaume; estufa á kerosene, mesa, aparatos de gas, alfombra, etc.

COMEDOR — Un juego de comedor (hamburgués), compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante y mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, gran espejo para sobre estufa, un espléndido reloj de pié, un trinchante nogal, cinco galerías género de lana, un aparato para gas y luz eléctrica, (bronce) barómetros, cuadros, grabados, platos de porcelana pintados, juego completo de mesa, porcelana francesa con filete dorado, cristalería fina, loza, cubiertos, juegos de té, metal y otros, etagéres, visillos, alfombrado, etc.

DORMITORIO — Un juego hamburgués compuesto de cama, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz, todo con lunas biseladas y mármoles de color, colchones de crin, dos sillas tapizadas, una cómoda hamburguesa nogal, un cochecito cuna, juego de lavatorio, sillones, cuadros grabados, alfombrado, etc., etc.

2.o DORMITORIO — Un juego nogal, compuesto de ropero de tres cuerpos, cama, lavatorio, mesa de luz, juegos de agua, un hermoso ropero (Maple), otro ropero, mesas de centro (Maple), sillones tapizados en cuero, sillas de nogal, cuadros, etc.

3.o DORMITORIO — Cama, ropero de tres cuerpos, mesa de luz, estufa, biombo de hierro para estufa, tohallero mesas, cuadros, etc.

CUARTO DE PLANCHA — Un armario pino de tea, puerta corrediza, un banco de carpintero, un cajon herramientas del mismo, (base $ 50), una máquina para planchar, varios juguetes de niños, etc.

COCINA — Batería de cocina, un armario pino de tea, uno id id con puerta corrediza, lámpara de colgar, mesas, sillas, taburetes, reloj, balanza, etc.

COCHERA — Un cupé «Saublon», en perfecto estado, de 4 personas; un juego de arreos platina, un landó en buen estado, un juego arreos con pretal y pechera (inglés), para un caballo; un coche juego con guarniciones de metal para 2 caballos, un lindo milord en perfecto estado, estilo Luis XV, fabricado por los señores Dagilo y Avalo; una montura para hombre; 2 caballos, una montura para hombre; una yegua alazana (mansa), marca Porcinguela, tira sola y en yunta, una yunta de caballos alazanes; una bicicleta para hombre, una id para señora; una máquina trituradora; una báscula de 500 kilos, un lote maderas usadas, bancos, escaleras, etc.

NOTA — Ventas al contado, en oro sellado. — Pido seña á todo comprador no conocido. — La casa estará en exposicion la víspera (domingo), de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1766 jl 12

Ricardo Sierra

Importante remate de mercaderías, en mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL VIERNES 20 de Julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de la tienda «La Popular». 1784 jl 14